



CAJA DE HERRAMIENTAS:

GUÍA FORMATIVA PARA LA MEDIACIÓN FAMILIAR

Intervención
multi-componente
de **prevención** del
castigo físico y trato humillante



CAJA DE HERRAMIENTAS:
GUÍA FORMATIVA
PARA LA
MEDIACIÓN
FAMILIAR

UNICEF-PANIAMOR

Intervención
multi-componente
de **prevención** del
castigo físico y trato humillante



CRÉDITOS

Autoridades de Gobierno

Juan Orlando Hernández
Presidente de la República.

Miguel Zúniga
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social.
Casa Presidencial
Tegucigalpa, M.D.C

Asistencia Técnica

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
2do. Piso, Edificio de las Naciones Unidas, Colonia San Carlos,
Calle República de México No. 2816
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A

Fundación PANIAMOR,
San José, Costa Rica.

Primera Edición, Noviembre 2017.

Caja de Herramientas: Guía formativa para mediación familiar. Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante.

Desarrollo Metodológico:

Marcela González Coto.

Coordinación y Edición Técnica:

Marcela González Coto.

Revisión de Edición:

Natalia Alvarado Soto.
María Luz Gutiérrez Chavarría.
Equipo Técnico de UNICEF Honduras.

Diagramación y Diseño Gráfico:

Handerson Bolivar Restrepo

La Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante es parte de la Estrategia Criando con Amor de la política de primera infancia del gobierno Hondureño. La intervención fue construida en un marco de cooperación entre UNICEF-Honduras y PANIAMOR. Se destaca la integración de dos modelos de PANIAMOR, “Educa sin Pegar” (2008) y “Modelo de Formación en Competencias Parentales. Somos Familia” (2016). Ambos modelos han sido incorporados y contextualizados en la Caja de Herramientas de esta intervención. La referencia bibliográfica sugerida es la siguiente: UNICEF Honduras y Fundación PANIAMOR. (2017). *Caja de Herramientas: Guía Formativa para mediación familiar. Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante*. San José, Costa Rica.

Contenido

Presentación	5	4. Estructura de la Guía de Formación	23
1. Puntos claves para la persona que aplica esta Guía	7	5. Propuesta metodológica para el primer día de capacitación	29
Qué puede esperar al aplicar esta Guía	8	Agenda temática propuesta	29
Retos de la aplicación de esta Guía	9	6. Propuesta metodológica para el segundo día de capacitación	41
Propuesta pedagógica de la Guía	10	Agenda temática propuesta	41
2. La labor de una persona mediadora familiar	13	7. Propuesta metodológica para el tercer día de capacitación	51
¿Qué hace una persona mediadora familiar?	15	Agenda temática propuesta	51
3. Conceptos claves	19		

Presentación

Guía Formativa para la Mediación Familiar en Crianza Respetuosa, es parte de la Caja de Herramientas de la Estrategia de Intervención Socioeducativa de UNICEF Honduras, elaborada con su socio técnico Fundación PANIAMOR, para la erradicación progresiva del castigo físico y trato humillante. Esta intervención forma parte de la Estrategia Comunitaria Criando con Amor de la política de primera infancia Hondureña.

Esta guía tiene como objetivo la sensibilización y formación de personal técnico en crianza respetuosa, a partir de técnicas lúdicas. Por lo que está centrada en la erradicación del castigo físico y trato humillante a partir del desarrollo de la empatía, autorregulación y puesta en práctica de la disciplina positiva de forma respetuosa y responsable, por parte de las personas adultas.

Este recurso pedagógico está dirigido a las personas del Gobierno Central de Honduras que conforman la Comisión Técnica Nacional y por otra parte, los miembros de las Comisiones Departamentales y Municipales o grupos gestores

afines. Esta población se considera pilar para el éxito de la estrategia de intervención, al tener la responsabilidad de iniciar el proceso formativo de nuevos grupos para la expansión de la metodología directamente con las familias o personas voluntarias.

Por lo anterior, que las personas que participan en esta capacitación tienen la responsabilidad de replicar el proceso formativo con técnicos o personal voluntario afín y posteriormente, darles acompañamiento y seguimiento en campo a las personas mediadoras familiares.

Este espacio se considera central para que las personas participantes adquieran los conocimientos básicos que les permitan iniciar la puesta en marcha del proceso formativo. En esta línea, durante la capacitación se aspira a propiciar a las y los futuros mediadores familiares un encuentro personal-profesional donde reconozcan la importancia del trabajo directo con las familias, a través, de una reflexión crítica y propositiva de sus propias experiencias individuales y familiares.



1. Puntos claves para la persona que aplica esta Guía...



Esta Guía está diseñada para que usted la aplique en procesos de cascada. Es decir, que una vez que ha vivido el proceso formativo en calidad de persona participante, se convierte posteriormente, en facilitadora de esta guía en calidad de mediadora líder. Y así, adquiere la responsabilidad de acompañar a más personas a desarrollar sus habilidades de mediación familiar en pro de una crianza libre de castigo físico y trato humillante.

Por lo que se enfatiza que esta Guía está dirigida a las personas que como usted, ocupan algún cargo en entidades de gobierno u organizaciones afines y tienen el rol de fortalecer equipos que van a trabajar directamente con las familias para promover una crianza respetuosa y responsable.

Entre las características que usted comparte para poder aplicar este proceso sensitivo-formativo se encuentran:

Vivió la experiencia formativa que propone esta guía en calidad de persona participante antes de replicarla como persona mediadora responsable del grupo.

Es considerada una persona mediadora familiar con conocimientos en técnicas lúdicas, trabajo colaborativo y facilitación de procesos grupales de forma participativa y vivencial.

Tiene por rol institucional competencias relacionadas con la niñez, las familias y la prevención de la violencia, específicamente, castigo físico y trato humillante.

Su función va más allá de liderar y desarrollar el proceso formativo con grupos de técnicos. Ya que es responsable del seguimiento y acompañamiento a las personas mediadoras familiares que capacitó una vez inicien la aplicación de la *Guía Formativa para Familias en Crianza Respetuosa*.



Qué puede esperar al aplicar esta Guía

La puesta en marcha de este proceso de sensibilización y formación busca que las personas participantes que usted acompaña desarrollen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reconozcan y reflexionen sobre la influencia de su historia personal en el trabajo directo que realiza con las familias.
- Identifiquen los gritos, humillaciones y gestos ofensivos como violencia directa contra las niñas y los niños, y los descarten como prácticas de crianza.
- Identifiquen el castigo físico, independientemente de su frecuencia e intensidad, como violencia y lo descarten como práctica de crianza.
- Reconozcan las diferencias entre una crianza centrada en la niña o el niño y otra centrada en las necesidades de las personas adultas.
- Promuevan y modelen los principios de la disciplina positiva.

En este sentido, la Guía se considera un recurso didáctico que le convoca a usted y al grupo, a vivir de forma participativa los encuentros, como espacios para modelar vínculos afectivos y respetuosos que posteriormente se repliquen con las niñas y los niños en sus casas.

En términos generales, el proceso formativo está dirigido a desarrollar y potenciar en las personas participantes:

- Habilidades y destrezas como personas mediadoras familiares.
- Conocimientos y enfoques necesarios para promover en las familias una crianza respetuosa y responsable con las niñas y los niños.

De ahí, que la gran meta final de este proceso formativo es:

“Que las mediadoras y mediadores familiares conozcan e interioricen los enfoques, conceptos claves y premisas de la intervención a partir de una reflexión sobre su propia historia de crianza y parentalidad”.



Retos de la aplicación de esta Guía

Es central que usted considere como grandes oportunidades, los cuatro retos que trae consigo la aplicación de esta Guía Formativa:

- **Retos 1:** Proveer un proceso de movilización personal que permita identificar, como violencia, el castigo físico y trato humillante contra las niñas y los niños. Esto a la luz, de las creencias, mitos y construcciones sociales que las han validado en la sociedad hondureña como prácticas de crianza.
- **Retos 2:** Invitar al personal técnico, a generar nuevos conocimientos sobre paternidad democrática, disciplina positiva y crianza con apego y respeto.
- **Retos 3:** Reconocer los recursos personales y profesionales que se tienen para trabajar con las familias de forma participativa y vivencial.
- **Retos 4:** Posicionar a las niñas y los niños como el centro de la intervención y la defensa de sus derechos como el fin central.

Como respuesta inicial a estos cuatro retos, este proceso formativo es la llave de entrada con la que usted cuenta para irles dando paulatinamente respuesta. Por lo que su trabajo durante la capacitación es una pieza clave para iniciar el desarrollo de los conocimientos y destrezas buscadas.

Ahora bien, es necesario que tome en cuenta que el proceso de formación a mediadores familiares no inicia y finaliza con las tres sesiones propuestas en esta Guía, sino por el contrario, que forma parte de un proceso integral. A continuación se detallan sus etapas:

- **Etapas 1: Proceso formativo.** El proceso formativo de 3 días es la primera experiencia vivencial para las personas participantes de lo que implica la mediación familiar en la temática de crianza respetuosa según el Enfoque de Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- **Etapas 2: Inicio trabajo directo con las familias.** Una vez capacitado el personal técnico, inicia su trabajo en campo con las familias. En este nuevo paso refuerzan todo lo vivido y aprendido en su capacitación e inicia su experiencia como mediadores familiares en pro de la erradicación paulatina del castigo físico y trato humillante.
- **Etapas 3: Acompañamiento técnico.** El personal técnico que está aplicando esta intervención con las familias requiere de su acompañamiento en sesiones de seguimiento para analizar sus experiencias y aspectos de mejora.
- **Etapas 4: Cierre de un ciclo de formación familiar.** Una vez que las personas capacitadas han aplicado el ciclo completo de la Guía Formativa para Familias en Crianza Respetuosa (10 sesiones) podemos decir que han concluido su primera experiencia de mediación familiar.
- **Etapas 5: Evaluación experiencial del proceso.** Evalué el cierre de un ciclo formativo familiar completo con las y los mediadores familiares que han concluido su experiencia. Esto se considera clave para ir convirtiendo los retos en oportunidades sostenibles a largo plazo.

En este sentido, es central considerar que los desempeños buscados de las personas mediadoras familiares requiere de una capacitación inicial, un trabajo directo con las familias y un acompañamiento sostenido de su parte a lo largo de la aplicación del proceso.



Propuesta pedagógica de la Guía

El proceso formativo está previsto para que lo aplique durante tres días de trabajo consecutivos en modalidad de encuentro participativo y vivencial.¹

La propuesta retoma y adapta la metodología basada en el *Desarrollo de las capacidades para la acción*² [1] a partir de tres fases claves que se presentan de forma simultánea o se priorizan durante ciertos momentos del proceso:

Fase 1. Conocimiento-reflexivo del tema central. Como primera fase del proceso de formación, usted trabaja el tema de castigo físico y trato humillante, tanto desde su experiencia de vida, cómo desde las creencias y mitos de la sociedad hondureña que legitiman su uso. Para lo cual, usted comparte con el grupo diferentes actividades movilizadoras que les invitan a reflexionar y replantearse nuevos conocimientos, posicionamientos y prácticas para ir desmitificando el castigo físico y trato humillante como práctica de crianza.

- 1 En caso de que no pueda realizar el proceso formativo durante tres días consecutivos se recomienda aplicar un día de capacitación una vez por semana. No se recomienda distanciar más el espacio porque se disminuye considerablemente la posibilidad de lograr los resultados de aprendizaje previstos.
- 2 Esta metodología fue desarrollada por Jensen (1997) para la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de promoción de la salud: el IVAC (*Información, Visión, Acción, Cambio*) basado en el desarrollo de las capacidades para la acción. La pedagogía que la caracteriza utiliza métodos no directivos, que invitan y requieren una participación activa y el compromiso de las personas involucradas.

En este sentido, en esta primera fase, usted invita al grupo a realizar un análisis autorreferido de sus historias personales, familiares y posteriormente, del referente cultural del país.

Entre las preguntas generadoras atinentes a esta fase se detallan:

- *¿Cuál ha sido nuestra experiencia?*
- *¿Qué sentimos?*
- *¿Qué nos enseñaron como válido y necesario?*
- *¿Qué sentimos y creemos en este momento de vida?*
- *¿Qué experiencias y conocimientos podemos re-aprender?*

Meta pedagógica: Las personas adultas reconocen según su experiencia de infancia y sus roles actuales en el cuidado de niñas y niños, el impacto del castigo físico y trato humillante. Así como, su negación como práctica de crianza.

Fase 2. Visión, imágenes de lo posible y/o de lo deseable.

En esta segunda fase usted invita a las personas a compartir su potencial creativo para identificar y diseñar nuevas formas de vincularse, según los valores de una cultura de paz y en total sintonía, con los principios de una crianza democrática.

En esta fase se retoman los conceptos que propone el Modelo Somos Familia, desarrollado por PANIAMOR, y adaptados en esta intervención, a saber: parentalidad democrática; disciplina positiva; crianza con apego y respeto, así como, los aspectos cognitivos referidos al tema de crianza, cuidado y desarrollo de niñas y niños entre los 3 y 6 años.

Para este fin, las actividades propuestas le permitirán acompañar al grupo para que reflexionen esos conceptos a la luz de sus vivencias afectivas y subjetivas, experiencias familiares y su responsabilidad actual en el cuidado y desarrollo de niñas y niños a su cargo.

Todo lo anterior como un bagaje de experiencias personales y culturales que se consideran saberes que traen consigo todas las personas participantes para ir uniendo y/o transformándose con nuevos aprendizajes.

Entre las preguntas generadoras que distinguen esta fase atinente a crianza con respeto y cultura de paz se encuentran:

- *¿Cómo podemos relacionarnos con las niñas y los niños en ausencia del castigo físico y trato humillante?*
- *¿Podremos poner límites a las niñas y los niños en ausencia del castigo físico y trato humillante?*
- *¿Cómo nos sentimos cuando nos vinculamos a partir de la empatía y escucha?*
- *¿Qué distingue a un estilo de crianza democrático?*
- *¿Cómo podemos aplicar la disciplina positiva?*

Meta pedagógica: Las personas adultas reconocen los múltiples recursos personales, profesionales e institucionales que poseen para llevar a la práctica una crianza respetuosa basada en una parentalidad democrática. Y cómo este tipo de convivencia es un derecho de las niñas y los niños, al que deben darle respuesta en el ahora las familias y el Estado.

Fase 3. Acción-compromiso. En esta tercera fase usted promueve que las personas participantes, según los roles institucionales que cumplen, afiancen su interés y compromiso con los objetivos de la intervención socioeducativa.

Para este fin, se presenta los recursos que trae la Caja de Herramientas para que el personal técnico pueda aplicar la metodología directamente con las familias. Todo esto en el marco, del gran objetivo de la erradicación paulatina del castigo físico y trato humillante en sus diferentes niveles de acción para identificar los retos existentes y el camino a seguir.

Es importante que considere que el énfasis de esta tercera fase se encuentra en motivar a las personas a analizar sus entornos laborales, con el fin de identificar cuáles son las condiciones que les empoderan para acompañar a las familias y cuáles desafíos deben superarse a corto o mediano plazo para mantener la coherencia con las premisas y estrategia metodológica de la intervención.

Entre las preguntas generadoras que distinguen esta fase, atinentes a una planificación clara, sostenida e intersectorial para aplicar la intervención se encuentran:

- *¿Cuáles acciones desde nuestro rol profesional podemos definir para aplicar y darle seguimiento a la puesta en marcha de la intervención?*
- *¿Qué cambios o ajustes requieren hacer nuestras instituciones para aplicar de forma sostenida la intervención con las familias meta?*
- *¿Cuáles retos existen para aplicar la intervención según nuestros perfiles profesionales o técnicos?*
- *¿Qué tipo de redes interinstitucionales o intersectoriales debemos afianzar para darle sostenibilidad al proceso?*

Meta pedagógica: Las personas adultas diseñan un plan institucional que define acciones claves, plazos de acción y responsables para con el fin de finiquitar su compromiso para aplicar la estrategia en el marco de redes intersectoriales.

2. La labor de una persona mediadora familiar



Como se ha explicado anteriormente, todo el proceso formativo que usted promueve con esta Guía tiene como meta central: *desarrollar y potenciar a las personas técnicas como mediadores y mediadoras familiares para la erradicación progresiva del castigo físico y trato humillante.*

Ahora bien, para que lleve a cabo un proceso de sensibilización y formación acorde con esta meta es fundamental que identifique qué es la mediación familiar y cómo se implementa. A continuación se detallan su rol y principales características según el Enfoque de Derechos de las Niñas y los Niños.

Rol de la persona mediadora familiar

- Acompaña a las personas a reconocer nuevas formas de vincularse, cuidar y educar a las niñas y los niños sin violencia.
- Reta afectivamente a las personas a reflexionar sobre sus historias y la forma en que actualmente se están vinculando con las niñas y los niños. Lo promueve de forma asertiva y respetuosa.
- Utiliza cómo estrategias metodológicas la escucha atenta, junto con el juego y la conversación empática.
- Promueve durante las sesiones de trabajo que la niña y el niño tengan un lugar central y participen activamente.



Características de la persona mediadora familiar

A partir de tres palabras claves, se definen las características de la labor de mediación familiar.

- *Respeto*. En un primer momento, la persona mediadora familiar se sitúa en su calidad de persona y se presenta al grupo con respeto bajo la intención de percibir, conocer y validar sus experiencias familiares.
- *Sintonía*. Luego, desde una posición empática, la o el mediador familiar se pone en sintonía con las familias como una persona que acompaña a otras a crear nuevas formas de pensar, sentir y hacer (otras formas de vincularse).
- *Movimiento*. Finalmente, facilita la integración de las experiencias y los aprendizajes en curso, lo que pone en movimiento a las familias dentro y fuera de las sesiones. Los cambios en sus dinámicas personales y familiares y sus giros vitales, son formas diferentes de concebir y relacionarse con las niñas y los niños a su cargo.



¿Qué hace una persona mediadora familiar?

A continuación se describen las acciones o condiciones que usted debe fomentar durante el proceso formativo y que se esperan que toda persona mediadora familiar realice al aplicar la *Guía Formativa para Familias en Crianza Respetuosa*:

- a. Contextualiza.** Las actividades metodológicas propuestas debe constantemente contextualizarlas a las realidades que viven las familias, según sus condiciones de vida, sociales y culturales.
- b. Parte de lo vivencial.** Durante el proceso de mediación motive la participación e involucramiento de las personas adultas en las distintas actividades, mediante el análisis, el diálogo y la reflexión. Recuerde que en muchas sesiones habrán niñas y niños presentes, quiénes tienen un lugar central. Por lo que debe modelar a sus familias como interaccionar con ellas y ellos promoviendo su opinión, la realización de actividades por sí mismos y el juego entre niña/niño y persona adulta.
- c. Recupera todos los saberes.** Establezca constantemente relaciones explícitas entre lo que las familias ya saben, y los nuevos contenidos de aprendizaje. Para la generación de nuevos conocimientos o actitudes es central retomar constantemente los aprendizajes que las personas ya han integrado a lo largo de sus experiencias de vida. Parte del principio, de que no sólo las personas adultas tienen saberes. Las niñas y los niños que participarán en las sesiones producen saber y es fundamental escuchar y validarlo. La verdad no está del lado de las personas adultas.
- d. Trabaja empática y cooperativamente.** Promueva como un objetivo central la integración solidaria y empática de las personas adultas entre sí y con las niñas y los niños. Por lo que debe contemplar el aprendizaje cooperativo dentro de los diferentes espacios de interacción como una constante a lo largo del trabajo. Invite constantemente a las familias a conversar, escuchar y trabajar en equipo con las niñas y los niños.



- e. **Acompaña.** Acompañe a las familias como un pilar de su mediación. El acompañamiento se comprende como la creación de un clima de aprendizaje respetuoso y afectivo por parte de todas las personas involucradas, que le permita tanto a las y los participantes como a la o el mediador aprender dentro de un espacio de disfrute y escucha. Recuerde que si usted modela ese acompañamiento hacia las niñas y los niños, luego ya en sus casas, las personas adultas sabrán cómo hacerlo.
- f. **Posiciona a niña y el niño como centro del proceso.** La mediación logra obtener las metas de enseñanza y aprendizaje propuestas en la medida que usted articula un acompañamiento empático y centrado en la niña y el niño como el protagonista principal del proceso para el cual se trabaja y redefinen nuevos roles: igualitarios, justos y respetuosos. De ahí, que, no se acepta como válido las relaciones autoritarias y jerarquizadas.
- g. **Se basa en el juego y la conversación empática.** Los principales recursos de la mediación familiar son el juego y su capacidad de conversar empáticamente con las familias, así como, el invitarles a que conversen entre sí. El juego es su estrategia metodológica central y se espera que usted la modela durante las sesiones. Recuerde cómo el jugar vincula a las personas adultas con las niñas y los niños, permitiendo comprender sus realidades, necesidades y capacidades.

Bajo estas condiciones, en la siguiente tabla se operacionaliza el tipo de mediación familiar que se espera ir desarrollando con las personas que participan en la capacitación y con un importante fortalecimiento de sus aprendizajes una vez que inicien la aplicación de la estrategia con las familias.

Tabla N°1. Perfil de la persona mediadora familiar según los desempeños esperados

<p>La persona mediadora familiar cuando aborda los estilos parentales y sus efectos en el desarrollo de las niñas y los niños...</p>	<p>La persona mediadora familiar cuando aplica la metodología lúdica en las sesiones ...</p>	<p>La persona mediadora familiar cuando se vincula...</p>
<p>Fomenta el reconocimiento de las niñas y los niños como personas con derechos.</p>	<p>Se presenta ante el grupo como una persona que acompaña procesos y no como una experta o experto que debe ser reconocido y obedecido.</p>	<p>Visualiza a la familia como una gran constelación, caracterizada por su diversidad, con limitaciones, pero con recursos. Con miembros renuentes, pero con personas dispuestas al cambio y comprometidas.</p>
<p>Identifica las prácticas o comportamientos que realiza una persona adulta que se compromete, desde la empatía y la auto-regulación, con la experiencia emocional de la niña y el niño.</p>	<p>Reconoce los conocimientos que tienen las familias sobre la crianza y el desarrollo infantil, diferenciando los que responden a una crianza respetuosa de los que no lo hacen.</p>	<p>Destaca la afectividad como una condición fundamental de toda relación de acompañamiento, incluso aquella que se da entre las familias y la institución.</p>
<p>Promueve los principios de la disciplina positiva.</p>	<p>Acompaña al grupo para que se puedan reconocer, comprender y valorar las distintas competencias parentales que intervienen en una crianza afectiva, respetuosa y responsable.</p>	<p>Apoya la construcción de lazos horizontales con las familias, rechaza las posturas individualistas y autoritarias al asumir una actitud de apertura y facilitación.</p>
<p>Enumera las diferencias entre una crianza centrada en la niña y el niño y otra que esté centrada en las necesidades de las personas adultas.</p>	<p>Procura estar abierto a la diversidad de formas de aprendizaje de las personas.</p>	<p>Se considera a sí misma como un recurso flexible, a disposición de las familias. Por tanto, crea con ellas vínculos de confianza y solidaridad.</p>
<p>Describe las consecuencias positivas que posee para las niñas y los niños el vivir, desde su nacimiento, en un contexto seguro, cálido y empático.</p>	<p>Adopta el juego como recurso fundamental de la sesión con las familias.</p>	<p>Enfatiza las habilidades, las fortalezas y los conocimientos de las familias para llevar adelante su proceso de transformación.</p>
<p>Describe las consecuencias negativas que posee para el desarrollo de las niñas y los niños el vivir sin afecto y sin vínculos seguros.</p>	<p>Incorpora estrategias verbales y corporales para la dinamización, liderazgo y participación de las familias.</p>	<p>Establece un clima de confianza, intimidad y un resguardo de las experiencias compartidas dentro del grupo.</p>
<p>Identifica los gritos, humillaciones y gestos ofensivos como violencia directa contra las niñas y los niños y los cuestiona como prácticas de crianza.</p>	<p>Media la relación afectiva y la comunicación de las personas adultas, entre sí, y con sus niñas y niños.</p>	<p>Posiciona el bienestar y el desarrollo de la niña y el niño como referente de la sesión y de las experiencias que se comparten.</p>
<p>Conceptúa el castigo físico, independientemente de su frecuencia e intensidad, como violencia y lo descarta como práctica de crianza.</p>	<p>Modela la conversación empática entre niñas, niños y personas encargadas durante las sesiones. Asimismo, estimula el ensayo parental de las relaciones modeladas, dentro y fuera de las sesiones.</p>	<p>Reconoce los saberes de las familias, aprende de ellos y facilita a partir de los mismos.</p>

3 Es importante considerar, que este perfil fue construido según la experiencia de PANIAMOR en la puesta en práctica de su Modelo de Formación Parental: Somos Familia.

MANCOMUNIDAD
COLOSUCA
UNIENDO ESFUERZOS

Criando
con Amor



Criando
con Amor



unicef
únete por la niñez



GOBIERNO DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★



3. Conceptos claves



Estrategia socioformativa: Ruta metodológica que busca generar un cambio social y cultural, en este caso específico: la erradicación progresiva del castigo físico y trato humillante. Dicha ruta, se pone en práctica a partir de un conjunto de recursos pedagógicos que se aplican en encuentros de sensibilización-formación con la población meta, para potenciar una acción definida: una crianza democrática.

Mediadora o mediador familiar: Persona con formación técnica o profesional básica en diversas áreas (salud, educación, psicología, derecho) que le permite acompañar a las familias en temas de crianza respetuosa y erradicación del castigo físico y-trato humillante, sin ser especialista en el campo. El rol de la persona mediadora familiar es el de fortalecer a las familias para que descubran nuevas formas de vincularse, cuidar y educar a las niñas y los niños sin violencia. Su labor permite retar afectivamente a las familias a reflexionar sobre sus historias y la forma en que actualmente están educando, cuidando y potenciando a las niñas y los niños.

Mediación lúdica: La acción de generar un espacio de enseñanza-aprendizaje horizontal donde el juego es el principal recurso que se pone en práctica a partir de la creatividad, participación, expresividad y la construcción de relaciones. En el caso específico de esta estrategia se validan los juegos con propósito que generan y fortalecen el vínculo seguro entre las niñas, los niños y su familia, así como, aquellos que promueven su desarrollo social en un entorno de convivencia democrática. ¡La mediación lúdica se caracteriza por promover la diversión, libertad y flexibilidad!

Empatía: La capacidad para comprender los sentimientos y las emociones de las demás personas y responder en función de las mismas. Una persona empática puede comprender lo que sienten las otras personas y manejar sus propias emociones para enviar un mensaje de comprensión y reconocimiento de lo que la otra persona vive o siente. Por lo que una niña y un niño que crecen en una familia empática contarán con referentes adultos que le apoyan en la vivencia emocional a la vez que, reconocen, aceptan y canalizan sus propias emociones.

Conversación empática: Espacios de diálogo familiar que las personas adultas establecen con las niñas y los niños en un contexto libre de violencia. Este diálogo se caracteriza porque las personas adultas se disponen a sentir, comprender y disfrutar de un espacio de comunicación asertiva con las bebés, los bebés, las niñas y los niños. Por lo que la conversación empática se caracteriza por ser un espacio de escucha, reflexión y construcción de acuerdos entre las personas adultas, las niñas y los niños.

Partimos que para que este tipo de comunicación empática sea posible, la persona adulta requiere de una actitud que le permita acercarse de forma no defensiva y sin prejuicios.

Parentaje o Crianza democrática: Se la define como un estilo de crianza y cuidado centrado en las capacidades, condiciones y necesidades de las niñas y los niños, ejercido a través de una interacción responsable, respetuosa y retadora. Esta parentalidad está centrada en los factores asociados a: empática, la existencia de un vínculo afectivo seguro y la convivencia en un sistema familiar democrático. Todo esto acompañado del reconocimiento de las oportunidades y aprovechamiento de los recursos que existen dentro de las redes de apoyo que poseen las familias, para ampliar sus propias capacidades.

Familias democráticas: Son las familias que construyen los vínculos, las normas, las responsabilidades y el cumplimiento de los derechos de todas y todos, bajo los valores de la igualdad, la justicia y el respeto. Por lo que el sello distintivo de este tipo de familias es el cuidado y el afecto, en concordancia con normas, compromisos y consecuencias claras en ausencia del castigo físico y trato humillante, la negligencia o el abuso.

El impacto positivo para un bebé, una bebe, una niña o un niño de crecer en una familia democrática parte del reconocimiento de la familia como la primera oportunidad esencial que tiene la niña y el niño para participar activamente en un contexto democrático, que le toma en cuenta como ciudadano y que defienda sus derechos.

Disciplina positiva: Es una metodología que permite acompañar el desarrollo de las personas menores de edad, a partir del respeto mutuo, la ausencia del castigo físico y el trato humillante. Para desarrollar la disciplina positiva en casa, todas las personas negocian y llegan a acuerdos sobre las normas del hogar. Un elemento básico de estos acuerdos y consecuencias es que respetan los derechos de las personas menores de edad a ser protegidas, amadas y a participar en las decisiones familiares. Esto mientras desarrollan sus capacidades en un ambiente seguro. ¡Las familias democráticas ponen en práctica la disciplina positiva!

Resolución alternativa de conflictos: Es el uso de la conversación empática, respeto, escucha y negociación para llegar a un consenso ante un conflicto. Desde esta perspectiva el conflicto se considera una oportunidad para aprender, mejorar nuestras habilidades, reconocer los sentimientos y puntos de vista de las otras personas, y así fortalecer los vínculos afectivos. La resolución alternativa de conflictos es una práctica común en una familia democrática, donde se esperan los conflictos como oportunidades de cambio constructivo. En este caso, las personas adultas tienen la responsabilidad de propiciar estos espacios con las niñas, los niños y personas adolescentes.

Aprendizaje cooperativo: Experiencia de aprendizaje colectiva donde se promueve el diálogo, la participación activa de todas las personas involucradas y la negociación, todo en pro de una meta común. En el caso específico de esta estrategia, el aprendizaje cooperativo invita a las familias a trabajar en equipo, para apoyarse y confiar entre sí, y descubrir nuevas formas de vincularse con las niñas y los niños. Durante los encuentros familiares el experimentar este tipo de aprendizaje se considera una antesala para la resolución alternativa de conflictos en casa.

Cortisol: Conocida como la *“hormona del estrés”*. Esta hormona tiene la función de reaccionar ante estímulos amenazantes pasajeros para asegurar la supervivencia y la búsqueda de seguridad. Sin embargo, un estado de estrés prolongado o tóxico convierte esta hormona en un veneno para el organismo. La prolongación de la secreción de cortisol, sostenida en el tiempo, tiene consecuencias graves para el desarrollo óptimo de las niñas y los niños, afecta el desarrollo neurológico, la capacidad de aprendizaje, la memoria y la forma en la que se relacionan con los demás.

Acciones como dejar llorar a un bebé y una bebé por tiempo prolongado, presionar demasiado a una niña o un niño para que logre algo para lo que aún no está lista o listo, ignorar un berrinche, así como el uso de castigo físico y el trato humillante, provocan la producción exacerbada de cortisol, lo cual se traduce fisiológicamente en un atropello a su desarrollo neurológico óptimo y psicológicamente. Es decir, en un sentimiento de inseguridad, bajo auto-concepto y ansiedad, que difícilmente serán reparados en el futuro.

Estrés tóxico: Se presenta cuando la bebé o el bebé, la niña o el niño han permanecido en situaciones de frustración de manera prolongada y se genera una activación de los estresores tóxicos que ocasionan a su vez una hiperactivación y/o una ruptura de su sistema de respuesta. En otras palabras, no se ha respetado el ritmo de la niña y el niño para desarrollar una defensa frente al estímulo estresor (por ejemplo, aprender algo) y/o se han violentado los derechos de las niñas y los niños construyendo un entorno donde siempre hay gritos, golpes o algún otro tipo de amenaza como la de abandono.

Cuidado y cariño para el bienestar de mi niño es educarlos con buen trato y tenerles paciencia



No pegarles



ni gritarles



ni castigarlos



Criando con Amor



unicef para cada niño

4. Estructura de la Guía de Formación



La Guía de Formación se estructura en tres días de encuentro que se dividen, a su vez, en las tres fases claves antes descritas. Cada fase retoma diferentes recursos para el trabajo en grupo, el desarrollo de herramientas de mediación familiar y el análisis de las metas de la estrategia de intervención.

Estrategia formativa	Actividades del Día 1	Objetivo de la actividad	Resultados de aprendizaje
Fase 1: Conocimiento-reflexivo del tema central...	Bienvenida: ¿Quiénes somos?	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crear un ambiente cálido y de confianza para las personas participantes que les permita sentirse bienvenidas y acompañadas a vivir un nuevo reto. ■ Acercar a las personas al reconocimiento de sus propias experiencias de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes identifican experiencias en su niñez donde se sintieron cuidados, protegidos y queridos.
	Estoy aquí, soy importante y me lo han hecho saber.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprender la importancia de incorporar, desde el afecto a las niñas y los niños, en sus dinámicas familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes reconocen las vivencias y personas que posibilitan que una niña o niño se sienta querido/a, único/a y valioso/a.
	Hago un berrinche.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar las necesidades de desarrollo de la niña y el niño. ■ Reconocer la autorregulación de las niñas y los niños como un principio del Enfoque de Crianza con Apego y Respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes reconocen las situaciones que les provocan contrariedad, frustración, satisfacción o felicidad a las niñas y los niños. ■ Las y los participantes ante un percance o una dificultad, imaginan cómo se sintió la niña o el niño. ■ Las y los participantes tienen una actitud positiva ante la niña y/o el niño y no lo considera un rival o un igual.

Estrategia formativa	Actividades del Día 1	Objetivo de la actividad	Resultados de aprendizaje
Fase 1: Conocimiento-reflexivo del tema central...	¿Cómo me dijeron que no?	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reflexionar sobre las expresiones que escucharon en su infancia cuando otras personas adultas les enseñaban o reprendían. Esto como la base para construir un concepto de disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes enumeran las diferencias entre una crianza centrada en la niña y el niño y otra que esté centrada en las necesidades de las personas adultas.
	¿Cómo nos castigaron?	<ul style="list-style-type: none"> ■ Analizar sus experiencias de crianza para identificar las diferencias entre el castigo y la disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes identifican los gritos, humillaciones y gestos ofensivos como violencia directa contra las niñas y los niños y los cuestiona como prácticas de crianza.
	¿Por qué castigamos físicamente y humillamos a las niñas y los niños?	<ul style="list-style-type: none"> ■ Analizar las razones por la que se acepta y practica el castigo físico y trato humillante en Honduras según la evidencia local e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes aceptan el castigo físico como violencia y lo descartan como práctica de crianza, independientemente de su frecuencia e intensidad
	Derechos y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconocer los propios derechos y a la vez, que se identifican los derechos de las personas menores de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes describen las consecuencias negativas que posee para el desarrollo de las niñas y los niños el vivir sin afecto y sin vínculos seguros.
	En esta familia respetamos los derechos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reflexionar sobre el respeto a los derechos de las niñas y los niños en situaciones cotidianas. ■ Reconocer el rol ineludible de las personas adultas en la defensa y promoción de los derechos de las niñas y los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes describen las consecuencias positivas que posee para las niñas y los niños el vivir, desde su nacimiento, en un contexto seguro, cálido y empático.

Estrategia formativa	Actividades del Día 2	Objetivo de la actividad	Estrategia formativa
Fase 2: <i>Visión, imágenes de lo posible y/o de lo deseable</i>	N°1. Nuestro trabajo con las familias	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crear un ambiente cálido y de confianza para las personas participantes que les permita sentirse bienvenidas y acompañadas a vivir un nuevo reto. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes reflexionan cuál es su sentir con respecto al trabajo con las familias. ■ Las y los participantes visualizan a la familia como una gran constelación, caracterizada por su diversidad, con limitaciones, pero con recursos. Con miembros renuentes, pero con personas dispuestas al cambio y comprometidas.
	N°2. Yo ante un berrinche	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar y reforzar sobre el valor de la empatía en el desarrollo infantil y el bienestar familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes aceptan los cambios en las demandas y necesidades de la niña y el niño hacia ellos y ellas. ■ Las y los participantes ponen sus necesidades a un lado, para responder a las necesidades de la niña y el niño. ■ Las y los participantes buscan ver las cosas desde el punto de vista de las niñas y los niños, para comprender sus sentimientos y comportamientos. ■ Las y los participantes identifican los factores que pueden alterar o ayudar a canalizar asertivamente los estados emocionales de la niña y el niño.
	N°3. Diferenciando el afecto	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconocer las manifestaciones de violencia contra las niñas y los niños como prácticas de crianza y cuidado que se han naturalizado como válidas y necesarias (castigo físico, tiempo fuera, humillaciones, entre otras). ■ Definir el afecto y el respeto como la base que sustenta la disciplina positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes diferencian el afecto de los comportamientos que causan emociones negativas en las niñas y los niños (humillaciones, burlas, vergüenza, intimidación). ■ Las y los participantes son sensibles ante los cambios emocionales y conductuales de las niñas y los niños.
	N°4. Reflexionamos juntas y juntos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Poner en práctica estrategias de resolución de conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes discriminan cuáles estrategias para la resolución de los conflictos promueven la pertenencia segura, la empatía y el logro social en las niñas y los niños. ■ Las y los participantes describen estrategias para negociar y resolver conflictos entre los miembros de la familia ante diferentes situaciones cotidianas.

Estrategia formativa	Actividades del Día 2	Objetivo de la actividad	Estrategia formativa
	N°5. Una crianza respetuosa	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los enfoques, propuestas y principales conceptos de la Crianza Respetuosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes identifican las implicaciones directas en la vida de las familias de practicar los enfoques de la estrategia formativa. Las y los participantes reconocen las características de programas formativos para familias centradas en las niñas y los niños.
	N°6. Abrazo grupal y cierre	<ul style="list-style-type: none"> Reconstruir grupalmente las vivencias y aprendizajes del primer día de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes explican con sus propias palabras los aprendizajes y emociones sentidas durante el segundo día de formación en mediación familiar.

Estrategia formativa	Actividades del Día 3	Objetivo de la actividad	Resultados de aprendizaje
Fase 3: Acción-Compromiso	N°1. Caja de herramientas de la Estrategia Formativa.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las herramientas que brinda la estrategia socioformativa para ir impulsando el cambio familiar como una meta posible cuando se reconoce su impacto a nivel familiar y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes conocen estrategias pedagógicas y didácticas que les permitan a las familias compartir sus experiencias y conocimientos previos. Las y los participantes vivencian procesos de intervención familiar con objetivos y resultados de aprendizaje familiares claros.
	N°2: ¿Quién es una persona mediadora familiar?	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características, habilidades, recursos y retos que tiene una persona mediadora familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes reconocen su rol como personas mediadoras lúdicas para la puesta en marcha de la estrategia formativa. Las y los participantes identifican sus fortalezas y desafíos para ejercer su rol como personas mediadoras familiares.
	N°3. Casos de familias	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar y apoyar a las niñas y los niños ante circunstancias o eventos que les producen angustia, dolor físico o emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes flexibilizan sus expectativas y prácticas de crianza frente a las particularidades de las niñas y los niños. Las y los participantes promueve que las niñas y los niños hagan preguntas, aporten ideas propias y soluciones creativas ante situaciones cotidianas.

Estrategia formativa	Actividades del Día 3	Objetivo de la actividad	Resultados de aprendizaje
	N°4. La princesa y el dragón	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar los usos del poder que se dan en diferentes contextos sociales, donde las niñas y los niños no son acompañados, escuchados ni considerados personas con capacidad de decidir y proponer. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes diferencian el afecto de los comportamientos que causan emociones negativas en las niñas y los niños (humillaciones, burlas, vergüenza, intimidación). ■ Las y los participantes describen las actitudes y comportamientos que, según su rol, deben cambiar y/o mejorar. ■ Las y los participantes reconocen el impacto positivo y negativo de sus figuras parentales y/o significativas en sus vidas adultas y su rol parental.
	N°5. Caliente o frío: Disciplina positiva	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar estrategias de resolución de los conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes discriminan cuáles estrategias para la resolución de los conflictos promueven la pertenencia segura, la empatía y el logro social en las niñas y los niños. ■ Las y los participantes describen estrategias para negociar y resolver conflictos entre los miembros de la familia ante diferentes situaciones cotidianas. ■ Las y los participantes reconocen el impacto del castigo físico, trato humillante y maltrato en la vida de las niñas y los niños.
	N°6. Nuestros planes de trabajo y cierre.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Integrar los conocimientos y vivencias construidos durante el proceso de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los participantes expresan su sentir en torno al proceso de formación en mediación familiar. ■ Las y los participantes asumen el reto de acompañar a las familias a desarrollar o fortalecer sus competencias parentales desde un enfoque de crianza positiva.

RED DESCENTRALIZADA DE SALUD CLINICA MATERNO INFANTIL



5. Propuesta metodológica para el primer día de capacitación



Agenda temática propuesta

Tiempo estimado	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
30 minutos	Desayuno			
30 minutos	N°1: ¿Quiénes somos?	Tarjetas de colores	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acercar a las personas al reconocimiento de sus propias experiencias de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Vínculos seguros. ■ Familia y relaciones de apego.
20 minutos	N°2: Estoy aquí, soy importante y me lo han hecho saber	Música, reproductor de música y fichas: <ul style="list-style-type: none"> ■ Anexo N°1: "Soy una niña, soy un niño, ¿y vos?". ■ Anexo N°2: "Una niña y un niño solicitan". 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprender la importancia de incorporar, desde el afecto a las niñas y los niños, en nuestras vidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Vínculos seguros. ■ Pertenencia segura.
30 minutos	N°3: Hago un berrinche	Marcadores, globos y pliego de papel bond.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar las necesidades de desarrollo de la niña y el niño. ■ Reconocer la autorregulación de las niñas y los niños como un principio del Enfoque de Crianza con Apego y Respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Vínculos seguros. ■ Empatía. ■ *Autorregulación.

Tiempo estimado	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
30 minutos	N°4: ¿Cómo me dijeron que no?	Silueta de una niña o niño y marcadores.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre las expresiones que escucharon en su infancia cuando otras personas adultas les enseñaban o reprendían. Esto como la base para construir un concepto de disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> Castigo físico. Trato humillante.
50 minutos	N°5: ¿Cómo nos castigaron?	Marcadores de pizarra, pliego de papel bond.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar sus experiencias de crianza para identificar las diferencias entre el castigo y la disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresiones de la violencia validadas socialmente. Castigo físico y trato humillante: desde el sentir de las niñas y los niños.
1 hora	Almuerzo			
1 hora	N°6: ¿Por qué castigamos físicamente y humillamos a las niñas y los niños?	PPT, Marco Referencial de la estrategia.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las razones por la que se acepta y practica el castigo físico y trato humillante en Honduras según la evidencia local e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Castigo físico y trato humillante. Mitos y creencias del castigo físico y trato humillante en Honduras. Lecciones aprendidas en la región sobre la erradicación progresiva del castigo físico y trato humillante.
1 hora	N°7: Derechos y responsabilidades	Marcadores, pliego de papel bond, hojas blancas y lapiceros.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los propios derechos y a la vez, que se identifican los derechos de las personas menores de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos. Derechos humanos de las niñas y los niños. Castigo físico y trato humillante como una violación a los derechos de las niñas y los niños.
30 minutos	N°8: En esta familia respetamos los derechos	Plastilina de colores, cartón duro, marcadores y paletas.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre el respeto a los derechos de las niñas y los niños en situaciones cotidianas. Reconocer el rol ineludible de las personas adultas en la defensa y promoción de los derechos de las niñas y los niños. 	

Actividad N°1: ¿Quiénes somos?

Objetivo de la actividad: Crear un ambiente cálido y de confianza para las personas participantes que les permita sentirse bienvenidas y acompañadas para reconocer experiencias importantes de su vida.

Descripción de la actividad: La actividad inicial acerca a las familias al reconocimiento de sus propias experiencias de vida.

Materiales: Tarjetas de colores.

Proceso:

Preparativo previo:

- Prepare tarjetas de colores con mensajes positivos sobre crianza respetuosa.
- Al menos prepare diez tipos de colores diferentes. Cada color de tarjetas es para un grupo diferente. La intención de la actividad es conformar tríos o parejas, de acuerdo al número de participantes.

Durante la sesión:

- Dé la cordial bienvenida a todas las personas y presente el encuentro como una experiencia de aprendizaje y crecimiento que les permitirá recuperar saberes personales y profesionales importantes.
- Invite con calidez a las personas a iniciar una actividad que les permitirá conocerse entre sí.
- Entregue a cada persona una tarjeta de color y anímelos a formar grupos según el mismo color de sus tarjetas. Si son 10 participantes, conforme parejas, si son 15 participantes, forme tríos. Si alguien queda sin pareja, inclúyase usted.
- Cuando estén conformadas las parejas o tríos, motívelos a compartir la siguiente información:

- ▶ Su nombre: ¿quién se los puso y por qué?, ¿qué significado tiene?
- ▶ La última vez que les dijeron algo bonito, cosas lindas que les hicieron sentirse muy bien: ¿qué les dijeron? ¿quién se los dijo? ¿por qué se los dijeron y cómo se sintieron?
- Posteriormente, pida a las y los participantes formar un semicírculo y solicíteles que compartan el nombre de las personas que formaban cada pareja o trío, agregando un comentario sobre la información que compartieron. Cuando todas y todos se hayan presentado, preséntese usted, si no participó con alguien.
- Cuando finalice la presentación reflexione sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron?; ¿qué pasó cuando hablaron del nombre? y ¿qué pasó cuando hablaron sobre lo bonito que les dijeron? Escuche las respuestas y explíqueles que por lo general, cuando compartimos nuestras vivencias experimentamos sentimientos significativos, por ejemplo:
 - ▶ Al comentar sobre nuestro nombre, recordamos a nuestra familia, especialmente a la figura más significativa durante nuestra niñez, recordamos quiénes somos y porque llevamos ese nombre. Nuestro nombre nos hace recordar que somos personas únicas.
 - ▶ También el recordar las cosas lindas que nos dijeron, nos hace volver a sentirnos especiales. De esta misma forma se sienten nuestros hijos e hijas cuando les decimos cosas bonitas y lo importantes que son para nuestras vidas.

Actividad N°2: Estoy aquí, soy importante y me lo han hecho saber...

Objetivo de la actividad: Comprender la importancia de incorporar, desde el afecto a las niñas y los niños, en la dinámica familiar.

Descripción de la actividad: Las personas mediante una visualización guiada identifican momentos, personas o vínculos que los han hecho sentir importantes y les han validado su singularidad.

Materiales: Música, reproductor de música y fichas “Soy una niña, soy un niño, y vos?” (Anexo N°1) y “Una niña y un niño solicitan...” (Anexo N°2)

Proceso:

- Invite a las personas a tomar una posición corporal cómoda para participar en un ejercicio de visualización. ¡A vivir un recorrido especial para sí mismas y recordar buenos momentos!
- Motive a las personas a cerrar sus ojos para dedicarse tiempo a sí mismas y ser parte de la historia que usted les va a compartir.
- *“Les invito a caminar conmigo. Les ofrezco mi mano para ir juntas (os) a un lugar que sea muy especial para ustedes. Pueden escogerlo; un espacio que les traiga muy buenos recuerdos. Un lugar donde se encontraron a una persona que les hizo sentir únicas. Nos detenemos un minuto, a recordar lo que sentimos. El rostro que teníamos, lo emocionados que estábamos y sobretodo lo valiosas (os) que nos sentimos. Miramos ahora con detenimiento a la persona que nos hizo sentir únicas (os), y le agradecemos. Nos vamos a acercar a ella o él y le diremos gracias por permitirme saber lo especial e importante que soy. Gracias por hacer esto por mí. Gracias por acompañarme a crecer”.*
- Con suavidad le solicitamos a las personas, dejar poco a poco el lugar seguro, despedirse de la persona que les acompañó para regresar nuevamente al espacio en que estamos.
- Al contar 5 abrimos los ojos, nos miramos los unos a los otros y le damos un fuerte abrazo a la compañera o compañero que está a nuestro lado. Tal vez, un abrazo igual de fuerte e intenso como el que quisimos darle a la persona que nos fortaleció y nos permitió comprender nuestra valía.

Cierre:

- Anime a algunas personas a compartir sus experiencias y retome sus aprendizajes.
- Posteriormente, invite a todas las personas a hacer un círculo, a tomarse las manos, repetir la siguiente frase, y terminarla como cada quién lo desea: *“Estoy aquí, soy importante y me lo han hecho saber...”*
- Invite al grupo a reflexionar y participar en una discusión colectiva a partir de las siguientes preguntas generadoras:
 - ▶ *Una persona que le han dicho y se siente importante ¿se comporta de cierta forma en su vida?*
 - ▶ *Recuerdan, ¿en qué momento de sus vidas se dieron cuenta de lo importantes que son?*
 - ▶ *¿Ustedes les han dicho a otras personas, niñas niños o adultos lo importantes y valiosos que son?*
- Finalmente, motive a todo el grupo a continuar en círculo y a tomarse de las manos. Juntas y juntos todas las personas diremos de forma repetitiva, entonando las palabras con fuerza pero despacio: **“Estoy aquí, soy importante y me lo han hecho saber...”**
- Finalmente, dé a las personas las fichas “Soy una niña, soy un niño, ¿y vos?” (Anexo N°1) y “Una niña y un niño solicitan” (Anexo N°2) para que las lean en grupos. De esta manera introduzca el afecto como un pilar fundamental para el desarrollo. Puede decir, por ejemplo, *“para crecer es tan importante recibir amor como lo es recibir alimento”.*

Apoyo para la mediación familiar:

- Si existen los recursos se recomienda utilizar música de fondo, suave que invite a la concentración de las personas.
- Esta actividad va guiando a las personas a experiencias íntimas y emotivas, por lo que comparten su vivencia solo las personas que lo desean, acompañe y valide las historias desde el afecto y el respeto.
- Aclare que esta actividad nos pone en contacto con recuerdos que a veces tenemos guardados. Explique que este paso es importante para conectarnos con nuestra propia historia y reconocer a quienes nos han dado afecto.



Actividad N°3: Hago un berrinche...

Objetivos de la actividad: Identificar las necesidades de desarrollo de la niña y el niño.
Reconocer la autorregulación de las niñas y los niños como un principio del Enfoque de Crianza con Apego y Respeto.

Descripción de la actividad: Las personas utilizan un globo para expresar los recuerdos asociados a situaciones en que han experimentado berrinches.

Materiales: Marcadores, globos, pliego de papel bond u hojas.

Proceso:

- Introduzca la actividad motivando a las personas a alzar sus manos ante la pregunta *¿quién ha hecho alguna vez un berrinche en su vida?* Levante su mano para motivar a las personas que hayan hecho un berrinche a que también la levanten.
- Se le entrega a cada persona un globo y se les anima a inflarlo mientras piensan en diferentes momentos o circunstancias en que han hecho berrinche y a recordar además las respuestas de las otras personas ante estos.
- Una vez inflado el globo, invíteles a escribir en su superficie con un marcador las principales situaciones que les han hecho experimentar un berrinche en su niñez o en su vida adulta. Por ejemplo, *“que no me compraron un helado”*, *“no me compraron un pastel”* o *“que no me preguntaron cómo me sentía”*.
- Pregunte al grupo quiénes desean compartirlo, y una vez leídas las anotaciones, invite a las personas a recordar todos los sentimientos y emociones que sentían. Finalmente, en recuerdo de sus sentimientos asociados anímelos a estallar el globo con alguna parte de su cuerpo.

Cierre

- Se colocan tres pliegos de papel bond grandes en una pared, cada uno con una de estas preguntas: *¿qué es un berrinche?*, *¿por qué se dan los berrinches?*, *¿qué hago ante un berrinche?*
- Pida al grupo que respondan las preguntas en cada pliego de papel bond de acuerdo a: **Lo que han escuchado sobre los berrinches.* **Cómo se ven generalmente los berrinches.* **Qué frases se escuchan popularmente cuando una niña o niño hace un berrinche.*
- Vaya escribiendo sus respuestas en los pliegos de papel bond. Incluyendo frases populares sobre los berrinches o frases que escuchan en la calle como por ejemplo, *“es una malacrianza”* o *“es manipulación”*.
- Motive a las personas a leer las anotaciones y a compartir lo que piensan y sienten al respecto.

Apoyo para la mediación familiar:

- Cuando las personas están inflando los globos motívelos a recordar y plasmar sus emociones mientras hacen crecer el globo. Cree un ambiente de tranquilidad, confianza y seguridad en el grupo para que realmente puedan apropiarse de dichos recuerdos.
- Acompañe al grupo a explorar las experiencias cotidianas que han sentido o provocado un berrinche en otras personas.
- Se recomienda estallar el globo después de escribir y compartir lo escrito, para proteger la confidencialidad de lo que escriben ahí las y los participantes.

Actividad N°4: ¿Cómo me dijeron que no?

Objetivo de la actividad: Reflexionar sobre las expresiones que escucharon en su infancia cuando otras personas adultas les enseñaban o reprendían.

Descripción de la actividad: Las personas recuperan frases que recuerdan haber escuchado en su infancia cuando otras personas adultas les enseñaban o reprendían. Esto como la base para construir un concepto de disciplina.

Materiales: Silueta de una niña o niño y marcadores.

Proceso:

- Invite a las personas a relajarse y cerrar sus ojos para concentrarse en la siguiente consigna. Léala con un tono de voz suave y despacio, observando las reacciones de las personas presentes: *“recordemos cuando éramos niñas y niños, qué lugares visitábamos, qué lugares nos gustaban y qué actividades hacíamos. Pensemos en las personas que estaban con nosotras y nosotros... Ahora recuerden alguna ocasión en que les regañaron. ¿Qué sucedió?, ¿Qué les dijeron? ¿Cómo se sintieron?”* Luego invíteles a abrir sus ojos y compartir lo que recordaron de los regaños y llamadas de atención.
- Anote en las siluetas las frases que ellas y ellos digan, por ejemplo, *“no sea malcriado”* o *“¡qué niña más necia!”*
- Al finalizar el listado, recupere algunas de las frases y pregunte al grupo: *¿Cómo se siente esta persona si le decimos esto?*
- Invite a las personas a formar los grupos y compartir entre sí la escena que recordaron, las frases que escucharon y los sentimientos que emergieron. Enfátice en si han utilizado las mismas frases con niñas y niños a su alrededor.
- Bajo esta discusión, pregunte al grupo: *¿Qué es disciplina? ¿Creen que disciplina es hacer sentir mal a la otra persona? ¿Cuándo nos sentimos mal actuamos mejor? ¿Cuándo nos sentimos felices aprendemos más? También puede dar ejemplos haciendo una comparación con la vida adulta, por ejemplo: ¿Creen que si su jefe los humilla o los trata mal, trabajarán mejor? ¿Si una amiga les grita y les pega, aprenderán a ser mejores personas?*

Apoyo para la mediación familiar:

- Es importante considerar que esta actividad invita a las personas a recordar situaciones que les pueden generar sentimientos de angustia o dolor. De ahí, que es central acompañarles para validarlos y fortalecer que la comprensión de los mismos, nos permite reconocer qué situaciones de la crianza de las niñas y los niños hemos aceptado con poco nivel de reflexión como algo natural o necesario. Recuerde, si alguien se descompensa, actuar con serenidad y empatía.
- Esta actividad permite a las personas conectarse con emociones, sentimientos, sensaciones o vivencias significativas durante su niñez. Reafirme que estos recuerdos son parte de nuestra vida cotidiana, por lo que darles un espacio importante nos permite construir nuevos saberes y formas de vincularnos.
- Recupere con el grupo el significado del No y qué espacios le damos a las niñas y los niños para que lo expresen. Dentro de nuestra sociedad con valores adultocéntricos se asume que la niña y el niño no deben contradecir o decirle *no* a las personas adultas. Analice esta creencia con el grupo.

Actividad N°5: ¿Cómo nos castigaron?

Objetivo de la actividad: Analizar sus experiencias de crianza para identificar las diferencias entre el castigo y la disciplina.

Descripción de la actividad: La actividad central posiciona a las familias en el reconocimiento de sus experiencias de crianza y se les invita a identificar las diferencias entre el castigo y la disciplina.

Materiales: Marcadores de pizarra, pliego de papel bond o papelones.

Proceso:

- Trace una línea vertical en la pizarra o utilice papel bond, dividiéndolo por la mitad. En el borde superior de cada columna anote la palabra “CASTIGO”. Pregunte a las y los participantes: ¿Cómo les castigaban a ustedes cuando eran niños y niñas? Anote las respuestas que brindan de la siguiente forma:
 - ▶ En la primera columna anote los castigos que dañan, que violentan los derechos y la dignidad de las personas menores de edad. Algunos de los castigos que dañan pueden ser: Pegar con faja, pellizcarles, mirada amenazante, encerrarles, dejar sin comer, separarlo de los demás, pegar con cualquier objeto que tuvieran cerca, pegar un “manotazo”, gritarles, humillarles, insultarles.
 - ▶ En la otra columna escriba las acciones que sirven de aprendizaje y que son ejercidos por una autoridad responsable de la protección y el desarrollo de los niños y las niñas. Dentro de las acciones que sirven de aprendizaje, pueden presentarse: no salir, no ver TV, quitar privilegios, no comprar algo que quería, no ir a alguna actividad que quería, no comer golosinas, llegar a acuerdos entre la persona cuidadora y la niña o el niño, entre otros.
- Invite a las personas que lo desean a expresar los sentimientos que les genera recordar los diferentes tipos de castigos que recibieron, propicie la reflexión colectiva al respecto. Esos sentimientos los puede anotar al final de las columnas utilizando diferente color de marcador. Por ejemplo, los castigos que degradan a las personas, como los pellizcos, nos hacen sentir tristes y temerosos; mientras que con una consecuencia como no comprarme algo que quería, me enseña a reflexionar sobre lo que hice, esto me ayuda a ser responsable y pensar en las consecuencias de mis actos.

- Refuerce con el grupo, que al hablar de castigo físico y trato humillante, no estamos poniendo en mal a nuestros padres o madres, estamos reflexionando sobre la forma en que nos han enseñado a educar y que hoy en día, se sabe son formas violentas que dañan directamente a las niñas y los niños. No es una forma de educar.
- Finalmente, indique que la educación de los hijos e hijas no es fácil; debemos tener presente que hay que disciplinar y poner límites, porque es necesario para la seguridad de nuestras hijas e hijos.

Apoyo para la mediación familiar:

- Considere que algunas personas al compartir sus experiencias de castigo físico y trato humillante, lo expresan como algo trivial o divertido, incluso riéndose. Esto no lo hacen porque sientan placer, sino porque no han tenido la oportunidad de conversar sobre cómo realmente se sintieron ante estas experiencias dolorosas. Estos recuerdos les pueden hacer sentir vergüenza o ser asociados a algo normal, no violento. Incluso creer que fueron merecidos o buscados por ellos mismos.
- Es importante compartir con las y los participantes información básica sobre lo que es el castigo físico y trato humillante, aclarando las semejanzas y diferencias con la disciplina y el abuso, para ello, puede utilizar los insumos de la cápsula informativa.
- Refuerce con el grupo que si bien el castigo físico es el uso de la fuerza causando dolor, pero no heridas, con la intención de corregir una conducta no deseable en el niño o la niña, la barrera o límite con el abuso físico es muy tenue.

Actividad N°6: ¿Por qué castigamos físicamente y humillamos a las niñas y los niños?

Objetivo de la actividad: Analizar las razones por la que se acepta y práctica el castigo físico y trato humillante en Honduras según la evidencia local e internacional.

Descripción de la actividad: Se presentan los principales hallazgos de la encuesta realizada en Honduras sobre Patrones de Crianza y la investigación internacional con el objetivo de comprender cuáles son las creencias y mitos que imperan en la sociedad hondureña y valida el castigo físico y-trato humillante como una práctica de crianza .

Materiales: Presentación en Power Point o un resumen en papelones.

Proceso:

- Comente al grupo que esta actividad permitirá realizar un recorrido por los mitos y creencias que validan socialmente el castigo físico y trato humillante. Condición fundamental para conocer como tanto el castigo físico como el trato humillante han sido promovidos por nuestras sociedades y se enmarcan en un tema público y no sólo privado.
 - Para este fin, presente la Encuesta sobre Patrones de Crianza de Intibucá y Lempira de Honduras (2016), como el inicio de la construcción de toda la estrategia multicomponente. La Encuesta permite conocer datos de dos regiones del país, específicos de la realidad hondureña que nos generan saberes importantes para acompañar a las familias y sectores importantes del Estado para iniciar el cambio cultural que proponemos.
 - Invite al grupo a tomar una posición cómoda para escuchar y reflexionar sobre la presentación que va a compartir con ellas y ellos. Comente que la presentación está dividida en 4 bloques para una mejor comprensión.
 - Proyecte la presentación o repase los papelones que ha preparado previamente y motive a las personas a comentar o preguntar al terminar cada uno de los bloques en que está conformada la presentación.
- Una vez que ha finalizado los cuatro bloques de la presentación, integre los comentarios y dudas de las personas participantes y genere un cierre común consultando cuáles son los tres principales retos que existen para trascender los mitos y creencias que están validando actualmente el castigo físico y trato humillante.

Apoyo para la mediación familiar:

- Es importante promover el espacio de la presentación como un conversatorio para analizar sin sesgo, culpa o angustia que ha motivado a nuestras sociedades a validar el castigo físico y trato humillante. En este sentido, es central generar un clima cálido y cómodo para integrar las apreciaciones de todas las personas.
- Incorpore la participación del grupo como conocimientos y experiencias válidas que nos invitan a nuevos diálogos y discusiones propositivas.

Actividad N°7: Derechos y responsabilidades

Objetivos de la actividad: Reconocer los derechos propios y a la vez, identificar los derechos de las personas menores de edad.

Descripción de la actividad: Las personas identifican sus propios derechos y a la vez, reconocen los derechos de las personas menores de edad.

Materiales: Marcadores, pliegos de papel bond o papelones y lapiceros.

Proceso:

Primera parte

- Solicite a las y los participantes realizar grupos de 5 personas. Cada grupo debe nombrar a una coordinadora o coordinador.
- Seguidamente entregue a cada grupo una hoja en blanco y pídale que la doblen por la mitad, de manera que se les formen dos columnas. En la primera columna deben escribir el encabezado “Derechos” y en la otra “Responsabilidades”. Solicíteles que construyan un listado debajo de esas dos palabras, para lo cual, cada persona del grupo deberá aportar por lo menos un derecho y una responsabilidad que ellas y ellos creen que tienen como personas adultas.
- Si fuera necesario, puede guiarse con la siguiente información:
 - ▶ ¿Cuáles son algunas de nuestras responsabilidades? (...apoyar en nuestra comunidad, proveer las necesidades básicas de nuestra familia, proteger los derechos de las demás personas, no hacerle daño a las demás personas, entre otros...)
 - ▶ ¿Cuáles son algunos de nuestros derechos? (...comer, vivir en paz, tener acceso a servicios médicos...)
- Al concluir esta parte, invite a las personas a formar nuevamente el semicírculo para que compartan en plenaria los listados de cada grupo. Mientras tanto, usted irá anotando en el papel periódico blanco o pizarra lo que cada grupo aporta, de manera que se conforme un solo listado general. Luego de la plenaria, continúe con la segunda parte de la actividad.

Segunda parte

- Motive a los grupos a realizar el mismo ejercicio sobre derechos y responsabilidades, pero esta vez, deben hacer el listado pensando en las niñas y niños. Entregue otras hojas y dígalas que hagan la misma actividad pero esta vez, piensen en los derechos y responsabilidades que ellos y ellas creen que tienen las niñas y los niños.
- Enseguida, se realiza una segunda plenaria similar a la anterior, de modo que quede otro listado con los derechos y responsabilidades de las personas menores de edad. Posteriormente se entra a discutir con detalle los resultados de la información obtenida, haciendo una comparación entre los derechos y responsabilidades de las personas adultas y los derechos y responsabilidades de las personas menores de edad. Inicie la discusión con la siguiente pregunta: ¿Qué diferencias encuentran entre los derechos y las responsabilidades de las personas adultas y las personas menores de edad?
- Finalmente indique, que los derechos son muy parecidos, prácticamente iguales, lo único es que las personas menores de edad, tienen mayor protección debido a su condición de desarrollo y además, están bajo la supervisión y protección de las personas adultas. Agregue que en cuanto a las responsabilidades, éstas las van adquiriendo los niños, niñas y adolescentes, poco a poco, porque se van dando conforme van creciendo y ejerciendo sus derechos.

- Enfátice en la responsabilidad que tienen las personas adultas de velar por el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad; especialmente el derecho a la protección, que es fundamental cuando las personas menores de edad dependen de los cuidados y guía de las personas adultas, especialmente de la madre y el padre.

Apoyo para la mediación familiar:

- Es central aclarar, que se ha dado una mala interpretación sobre el tema de los derechos de las personas menores de edad. Por ejemplo, con frases como: *“ahora que se habla tanto de derechos, lo que se ha logrado es que las niñas y los niños hagan lo que les da la gana, sobre todo las y los adolescentes”*.
- Explíqueles que esa percepción es infundada, porque lo que verdaderamente ha pasado, es que se han modificado las relaciones entre personas adultas y personas menores de edad. Las mamás, los papás y las personas cuidadoras siguen teniendo la autoridad, la cual la deben ejercer con respeto y afecto y no de una forma autoritaria; esto debido a que las niñas y los niños tienen derecho a la disciplina; es decir que las madres, los padres, las maestras o maestros, tienen la responsabilidad de poner límites, pero en la ausencia del castigo físico y trato humillante.
- Apoye esta discusión con los insumos de la cápsula informativa. Al finalizar detalle a las familias los derechos de las niñas y los niños, puede además entregarles una hoja con esta información.



Actividad N°8: En esta familia respetamos los derechos

Objetivos de la actividad: Reflexionar sobre el respeto a los derechos de las niñas y los niños en situaciones cotidianas. Reconocer el rol ineludible de las personas adultas en la defensa y promoción de los derechos de las niñas y los niños.

Descripción de la actividad: Las familias reflexionan sobre el respeto a los derechos de las niñas y los niños en situaciones cotidianas.

Materiales: Marcadores, plastilina de colores, paletas y cartón duro.

Proceso:

- Anime a las familias a preguntarse cómo son afectadas y afectados las niñas y los niños cuando no se les respetan sus derechos fundamentales.
- Invite a las personas a formar grupos de trabajo y entregue a cada uno un paquete de materiales. Coménteles que se van a convertir en escultores y escultoras.
- Anime a cada grupo a utilizar la plastilina para esculpir una niña y un niño, bajo la consideración de qué la niña estuvo en una situación que se resolvió con violencia y el niño estuvo en un conflicto que se resolvió con negociación y escucha.
- Motive a las personas a colocarse en el lugar de la niña y del niño, sentir lo que pudieron haber experimentado y de esta forma crear sus representaciones. En el cartón que les compartió pueden colocar sus producciones.
- Después, pregunte a las personas cómo se sentían ellas y ellos mismos en circunstancias similares en sus familias.
- Seguidamente, invíteles a cerrar esta actividad respondiendo: *¿Cuáles son las maneras de resolver situaciones cuidando que las niñas y los niños se sientan seguros, acompañados, respetados y respaldados?* Cierre la actividad acompañando al grupo a identificar las estrategias que eviten la humillación, el abuso y el irrespeto de las niñas y los niños.

- Como un acto simbólico, pegue las respuestas que implican soluciones asertivas y respetuosas encima de las soluciones negativas. Recuérdeles a las familias su responsabilidad en hacer un cambio en los patrones de crianza que vaya en pro del respeto de los derechos de las niñas y los niños.

Apoyo para la mediación familiar:

- Para motivar la experiencia de esculpir a la niña y el niño puede invitar al grupo a reflexionar en torno a las preguntas generadoras:
 - ▶ ¿Cómo nos sentimos nosotros cuando nos gritan o insultan?
 - ▶ ¿Cómo se sienten las niñas y los niños cuando resolvemos las situaciones con gritos, golpes, insultos? y ¿Cuándo nos han escuchado cómo nos sentimos?
 - ▶ ¿Cómo se sienten las niñas y los niños cuando las personas adultas resolvemos las situaciones con afecto, diálogo, escucha y asertividad?

6. Propuesta metodológica para el segundo día de capacitación



Agenda temática propuesta

Tiempo estimado	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
30 minutos	Desayuno			
40 minutos	N°1: Nuestro trabajo con las familias	Pliego de papel bond blanco y marcadores	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crear un ambiente cálido y de confianza para las personas participantes que les permita sentirse bienvenidas y acompañadas a vivir un nuevo reto. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ambiente de formación cálido y de confianza. ■ Conocimientos previos en torno al trabajo con familias. ■ Revisión de experiencias personales.
1 hora	N°2: Yo ante un berrinche	Pliego de papel bond blanco y fichas de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> ■ Anexo N°3: La historia de Valeria. ■ Anexo N°4: <i>¿Qué es realmente un berrinche?</i> ■ Anexo N°5: <i>¿Qué hacer ante un berrinche?</i> ■ Anexo N°6: Cuento de <i>Laura y el Cortisol</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar y reforzar sobre el valor de la empatía en el desarrollo infantil y el bienestar familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Vínculos seguros. ■ Empatía. ■ Autorregulación.

Tiempo estimado	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
40 minutos	N°3: Diferenciando el afecto	Anexo N°7: Sobres y papelitos con frases.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las manifestaciones de violencia contra las niñas y los niños como prácticas de crianza y cuidado que se han aceptado como válidas y necesarias (castigo físico, tiempo fuera, humillaciones, entre otras). Definir el afecto y el respeto como la base que sustenta la disciplina positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Vínculos seguros. Empatía. Autorregulación. Disciplina positiva.
1 hora	Almuerzo			
1 hora y media	N°4: Reflexionamos juntas y juntos	<p>Hojas blancas,</p> <p>Anexo N°8: Folleto de “Familias democráticas”.</p> <p>Anexo N°9: Fichas Reflexionemos juntas y juntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Poner en práctica estrategias de resolución de conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias democráticas. Crianza democrática. Disciplina positiva. Logro social.
1 hora	N°5: Una crianza respetuosa	Presentación, video beam y computadora.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los enfoques, propuestas y principales conceptos de la Crianza Respetuosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Impacto estrés tóxico en el desarrollo. Derechos humanos y crianza respetuosa. Crianza con apego y disciplina positiva.
30 minutos	N°6: Abrazo grupal y cierre		<ul style="list-style-type: none"> Reconstruir grupalmente las vivencias y aprendizajes del segundo día de formación. 	

Actividad N°1: Nuestro trabajo con las familias

Objetivo de la actividad: Crear un ambiente cálido y de confianza para las personas participantes que les permita sentirse bienvenidas y acompañadas a vivir un nuevo reto.

Actividad de presentación. Invite a las y los participantes a reflexionar durante esta actividad sobre su experiencia y sentir en el trabajo directo con familias. Introduzca el equipo a cargo y realice una pequeña introducción de la capacitación de acuerdo a los elementos que se describen en los primeros apartados de este documento.

Materiales: Pliegos de papel bond o papelones y marcadores.

Proceso:

- Dé una cordial bienvenida al grupo, preséntese e introduzca la estrategia socioformativa en sus aspectos generales: de dónde surge, cuáles son sus objetivos y sus herramientas de trabajo. Explique en términos generales de qué tratará el segundo día de capacitación. Enfatice que este día comprende actividades de reflexión sobre distintos aspectos del acompañamiento respetuoso en la crianza de niñas y niños. Además seguirá siendo un espacio para conectarse con la propia historia familiar y nuestras propias prácticas de crianza. Subraye que esta estrategia se centra en el afecto para generar transformación en las familias a través de un vínculo seguro.
- Invite a cada persona a iniciar el día compartiendo que le gusta y que le representa un reto en el trabajo con familias.
- Vaya anotando las cosas que les gustan en un pliego de papel bond y los retos en otro.
- Al finalizar invite a las personas a tener presente lo que acaban de decir sobre las familias –y también a analizar sus propios vínculos familiares– para integrar los conocimientos a través de toda la capacitación.
- Anime con mucho entusiasmo a las personas para incorporar esta estrategia desde el corazón, en primer lugar, y a participar, comentar y preguntar todo lo que deseen. Así construirán en conjunto los conceptos que necesitan para recibir y acompañar a las familias.

Apoyo para la mediación familiar:

- Brinde un acompañamiento cálido y seguro a las personas que participan del proceso de capacitación para desempeñarse como mediadores y mediadoras familiares. Presente la estrategia socioformativa con entusiasmo y valide los pensamientos y sentimientos de las y los participantes en cuanto al trabajo con las familias.
- Motive a las personas a participar de las diferentes actividades propuestas, así como a resolver dudas o cuestionamientos durante el proceso, como parte esencial de su formación.
- Procure que las personas puedan conectarse con sus propias experiencias personales en sus familias como parte fundamental de la formación vivencial.

Actividad N°2: Yo ante un berrinche...

Objetivo de la actividad: Identificar y reforzar el valor de la empatía en el desarrollo infantil y el bienestar familiar.

Descripción de la actividad: Las personas, mediante un análisis grupal, comparan las creencias y actitudes que tienen ante los berrinches de las niñas y los niños.

Anexos: Lapiceros, papeles pequeños, la historia de Valeria (Anexo N°3) y tarjetas de evidencias: *¿Qué es realmente un berrinche?* (Anexo N°4) *¿Qué hacer ante un berrinche?* (Anexo N°5), cuento de *Laura y el Cortisol* (Anexo N°6)

Proceso:

Parte I

- Previo a la actividad: escriba en un pliego de papel bond las siguientes preguntas generadoras: *¿Qué es un berrinche? ¿Por qué se dan los berrinches? ¿Qué hago ante un berrinche?*
- Invite a las personas a formar grupos de máximo seis personas. A cada equipo se le dan papeles de colores.
- Motíelos a leer las preguntas y a responderlas en los papeles, enlazando la reflexión con las frases vistas en la actividad previa. *¿Qué palabras oímos decir frente a los berrinches?*

Parte II

- Comparta a cada grupo una tarjeta con una situación de una niña llamada Valeria (Anexo N°3), quien narra cómo se siente cuando experimenta un berrinche.
- Anime a los grupos a leer la historia de la niña, pensando en quién es la niña, qué ha vivido, qué busca transmitir y cómo se siente. Invíteles a pensar la situación desde la perspectiva de la niña o niño.
- Finalmente, los grupos reciben unas tarjetas con evidencia científica (fichas en Anexos N°4 y N°5) que indican el propósito del berrinche en la experiencia y desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Motive a las personas para que reflexionen la información y la contrasten con lo que conocían del tema hasta ahora.

Cierre

- Retorne a las preguntas generadoras planteadas escrita en los pliegos de papel: *¿qué es un berrinche?, ¿por qué se dan los berrinches?, ¿qué hago ante un berrinche?*
- Pregunte a las personas, si al conocer la historia de Valeria y las tarjetas con evidencias cambiarían algunas de las respuestas que colocaron en los pliegos de papel bond.
- Invite a los grupos a revisar sus respuestas, eliminar y/o cambiar las que consideren necesarias. Utilice un marcador rojo para tachar todas las respuestas que impliquen etiquetas, maltratos y humillaciones hacia las niñas y los niños. Esto creará un efecto visual en el grupo.
- Finalmente, entre todos, discutan cuáles respuestas consideran viables y se construye entre todo el grupo una nueva propuesta de atención a los berrinches.

Nota: Aproveche esta discusión para enseñar a las personas del grupo la relación entre el estrés tóxico y el desarrollo de las niñas y niños a través del cuento “Laura y el cortisol” (Anexo N° 6).

Apoyo para la mediación familiar:

- Invite a las personas a pensar en los aprendizajes comunes, las creencias que comparten o los diferencian, las cuales son producto de la propia historia personal y de los espacios de socialización que hemos tenido a lo largo de la vida.
- Al leer la historia de la niña, pregunte al grupo quién le gustaría ser una niña o un niño por unos minutos. De este modo se induce a una lectura empática por parte del grupo.
- Durante la discusión promueva que se identifique la forma en la que sus propios padres, madres o personas cuidadoras abordaban los berrinches y cómo se sentían cuando podían expresarlos y cuando no. Valide estas vivencias.
- Transmita un enfoque que resalte la necesidad de las niñas y los niños de reconocer y expresar los sentimientos que experimentan; así como la importancia fundamental que tienen las y los cuidadores en este proceso de aprendizaje. Es importante que se visualice el berrinche como un comportamiento normal hasta los 6 años. Sin embargo, puede ser que el grupo pregunte qué pasa con las niñas y niños mayores. Aclare que lo que no se logra aprender e incorporar, es un comportamiento que se arrastra hasta incluso la adultez. De ahí la importancia de afrontar los berrinches en la primera infancia con afecto, empatía y modelando autorregulación.
- Valide la angustia, vergüenza e incomodidad que las personas adultas afirman sentir cuando una niña o niño está pasando por un berrinche, pero establezca la crianza empática y respetuosa como la prioridad.



Actividad N°3: Diferenciando el afecto

Objetivos de la actividad: Reconocer las manifestaciones de violencia contra las niñas y los niños como prácticas de crianza y cuidado que se han aceptado como válidas y necesarias (castigo físico, tiempo fuera, humillaciones, entre otras). Definir el afecto y el respeto como la base que sustenta la disciplina positiva.

Descripción de la actividad: Se realiza un juego para identificar los distintos tipos de respuestas emocionales hacia las niñas y los niños. Se analiza qué es y cómo nos enseñaron a dar y recibir afecto.

Materiales: Sobres y papelitos con las frases (Anexo N°7).

Proceso:

Preparativos previos

- Disponga de 3 cajas de cartón medianas o sobres de papel y colóqueles un rótulo a cada una: “afecto”, “burlas/humillaciones” y “amenazas”.
- Luego prepare frases escritas en papelitos como: “tomar de la mano a un niño para cruzar la calle”, “decir: ay es que vos llorás por todo!”, “sos un mañoso”, “en la casa vas a ver”, “vuélvame a contestar para romperle los dientes”, “¿querés hablar de lo que te pasa?”, “dar abrazos cuando la niña o el niño quieren”, “jugar con la niña o niño”. Puede tomar las frases del Anexo N°7. Ponga todos los papelitos en una bolsa.
- Organice tres equipos: uno rojo, uno azul y uno verde. Cada equipo debe enviar una persona que saque el papelito de la bolsa, le ponga el color de su equipo y lo clasifique en las cajas. Luego solicite nuevamente la participación de otra persona de cada grupo, hasta que se acaben los papelitos.
- Una vez que se acaban los papelitos se procede a ir sacando cada uno y decidir con el grupo si está bien clasificado. Analice con el grupo las frases que no se colocaron adecuadamente. Esto, con el fin de discutir y comprender porque se trata de una burla, una humillación, una amenaza o afecto.

Cierre:

- Al finalizar la actividad, motive a las personas para comentar sobre las frases y actuaciones que hacemos a diario y qué anécdotas podemos recordar que tuvieron que ver con alguna de las tres cajas. Puede pedir a 3 o 4 personas que cuenten alguna de estas anécdotas para analizarlas entre todos y todas.
- Luego invite al grupo a evaluar sus formas de responder diariamente y pensar antes de actuar si están haciéndolo con afecto. Aclare que no se trata de juzgar, que todos como padres, madres o persona cuidadora necesitamos aprender todos los días, cosas nuevas sobre la crianza de los niños y las niñas. Resalte el valor de ese espacio para compartir historias y preocupaciones con otras familias y así crear redes de apoyo.
- Enfatique en que la violencia a veces puede estar disfrazada de dichos y tradiciones y que se deben concientizar sobre estas para cortarlas y crear lazos y tradiciones más afectivas.

Apoyo para la mediación familiar:

- Estimule para que las personas reflexionen bien sobre las frases y actitudes antes de clasificarlas y no se dejen llevar por la competencia. La meta es analizarlas para crear mejores vínculos familiares.
- Converse con las personas cuando categorizan las frases pertenecientes a humillaciones o burlas como afecto, muchas de esas frases se pueden haber naturalizado como parte de la crianza sin percibir las negativas para el desarrollo de las niñas y los niños, por lo que es importante evidenciarlo para promover cambios basados en el enfoque de disciplina afectiva.
- Es importante, analizar con los grupos que algunas frases pueden pasar de burla a afecto o viceversa según el tono de voz y gestos que las personas adultas le hacen a las niñas o los niños.
- Al final del juego recuerde que todos los equipos ganan porque todos ganamos cuando diferenciamos el afecto y el respeto de las emociones y tratos violentos.

Actividad N°4: Reflexionamos juntas y juntos

Objetivo de la actividad: Poner en práctica estrategias de resolución de conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias.

Descripción de la actividad: En cuatro grupos, las personas recorren un circuito de cuatro estaciones sobre familias democráticas, disciplina positiva, estrategias de resolución de conflictos y estilo de crianza democrática.

Materiales: Folleto de “Familias democráticas” (Anexo N°8), hojas blancas y fichas de reflexión (Anexo N° 9).

Proceso:

- Invite a las personas a organizarse en 4 grupos y a pasar por 4 estaciones de trabajo que se han ubicado en el espacio. Dé a cada grupo el folleto de Familias democráticas y la ficha de reflexión perteneciente a cada estación.
- **Estación I: ¿Qué es una crianza democrática?** El grupo lee una ficha sobre la *crianza democrática* y escribe en un cartel los retos o dificultades más grandes que las personas adultas deben lidiar y cambiar para llevarla a cabo.
- **Estación II: ¿Cómo son las familias democráticas?** El grupo lee una ficha sobre las características de las *familias democráticas* y en equipo escriben cuáles características tenían sus familias de crianza que se *alejaban de las familias democráticas*.
- **Estación III: ¿Cuáles son los principios de una disciplina positiva?** El grupo lee la ficha con los principios de disciplina positiva y hacen individualmente un autodiagnóstico de la puesta en marcha de los principios en sus casas. El grupo analiza las diferencias entre la disciplina positiva y la disciplina tradicional o punitiva.
- **Estación IV: ¿Cómo resolver conflictos usando la disciplina positiva?** El grupo reflexiona sobre experiencias en las que ha utilizado las estrategias de disciplina positiva y otras donde no las ha utilizado. El grupo analiza las diferencias entre la disciplina positiva y la disciplina tradicional o correctiva.

Cierre

- Anime a las personas a compartir sus aprendizajes en forma de plenaria y a reflexionar sobre los principales cambios que requieren hacer para estar cada vez más cerca de un estilo de crianza democrático.

Apoyo para la mediación familiar:

- Motive al grupo a identificar los objetivos de cada punto del circuito. Las diferentes actividades han sido planteadas para ir logrando un conocimiento acumulativo e integral.
- El trabajo en circuito implica lograr las tareas en un tiempo determinado. Incentive a los grupos a lograr todos los objetivos previstos.
- Si el grupo requiere más tiempo, se puede proponer que cada equipo pase sólo por dos estaciones y luego compartan lo aprendido entre todas y todos.

Actividad N°5: Una crianza respetuosa

Objetivo de la actividad: -Integrar los enfoques, propuestas y principales conceptos de la Crianza Respetuosa.

Descripción de la actividad: Se presentan los enfoques, principios y conceptos de la estrategia socioformativa con el objetivo de analizar su trascendencia en el trabajo directo con las familias y comprender su aplicabilidad.

Materiales: Presentación en Power Point.

Proceso:

- Comente al grupo que esta actividad permitirá analizar los enfoques de la estrategia socioformativa con un énfasis importante en el impacto positivo que producen en la vida de las niñas y los niños, así como, la pertinencia y trascendencia en el trabajo directo con las familias. A partir de esta introducción, comente con el grupo de que existen innumerables metodologías para trabajar crianza respetuosa y disciplina positiva, sin embargo, no todas están en consonancia con el Enfoque de Derechos Humanos de las niñas y los niños. Además, muchas estrategias están dirigidas a responder ante las demandas de las personas adultas y no centran en las niñas y los niños.
- Invite al grupo a tomar una posición cómoda para escuchar y reflexionar la presentación que va a compartir con ellas y ellos. Comente que la presentación está dividida en 4 bloques para una mejor comprensión.
- Projete la presentación que ha preparado previamente y motive a las personas a comentar o preguntar al terminar cada uno de los bloques en que está conformada la presentación.
- Una vez que ha finalizado los cuatro bloques de la presentación, integre los comentarios y dudas de las personas participantes y genere un cierre común consultando cuáles son los tres principales retos que existen para trabajar con las familias con base en los enfoques presentados.

Apoyo para la mediación familiar:

- Es importante promover el espacio de la presentación como un conversatorio para analizar los aportes de los enfoques presentados para el trabajo directo con las familias junto con los desafíos que se presentan para irlos llevando a la práctica con las familias.
- Incorpore los aportes que el grupo va generando en cada bloque de la presentación con la intención de unirlos a los saberes ya existentes y colocar un énfasis en las transformaciones que requerimos hacer.
- Acompañe a las personas a reconocer cómo a lo largo de sus vidas tanto desde sus experiencias personales como profesionales han puesto en práctica muchos de los principios, enseñanzas y conocimientos de los enfoques presentados. Por lo que es central retomar lo que ya vivimos, sabemos o reconocemos. Y en contraposición, si desde nuestras experiencias de vida podemos identificar las secuelas negativas de no haber experimentado de forma vivencial estos enfoques.

Actividad N°6: Abrazo grupal y cierre

Objetivo de la actividad: Reconstruir grupalmente las vivencias y aprendizajes del segundo día de formación.

Descripción de la actividad: Se realiza un cierre del segundo día de formación, en el que las personas reconstruyen grupalmente las experiencias personales y los conocimientos teóricos-metodológicos que han venido aprendiendo o reforzando.

Proceso:

- Solicite a las y los participantes ubicarse en un círculo amplio en el centro del salón.
- Explique que realizarán un abrazo grupal como una forma simbólica de cerrar las vivencias y aprendizajes construidos en el segundo día de formación. Dicho acercamiento corporal constituye un reflejo del apoyo que como grupo se brindarán al asumir el nuevo reto que se les propone como mediadores familiares que acompañarán familias en su proceso de crecimiento y desarrollo de sus competencias parentales.
- Una vez que el grupo realice el abrazo grupal, anime a las personas a compartir sus aprendizajes y principales reflexiones construidos durante el día. Habilite un espacio para escuchar el sentir de las personas, dudas, comentarios así como cualquier tipo de retroalimentación que favorezca el proceso de formación. Permita que las y los miembros del grupo sean quienes protagonicen el espacio y acompañe en la resolución de dudas.

Cierre

- Agradezca a las personas su compromiso y participación durante el segundo día de formación.
- Recuérdeles la asistencia al tercer día de formación, en la que se conocerá a mayor profundidad la Caja de Herramientas que implementarán con las familias.

Apoyo para la mediación familiar:

- Valide los sentimientos y los pensamientos expresados por las y los participantes. El enfrentarse a un nuevo reto puede implicar cierta resistencia o renuencia por parte de ellas y ellos. Por lo que el acompañamiento cercano permite bajar las ansiedades que florezcan al respecto.
- Permita que la conversación genere algunas pistas o apreciaciones con respecto a las necesidades y apreciaciones presentadas por el grupo para el último día de capacitación.



7. Propuesta metodológica para el tercer día de capacitación



Agenda temática propuesta

Hora	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
30 minutos	Desayuno			
1 hora	N°1: Caja de herramientas de la Estrategia Socioformativa	Presentación, video beam, computadora y las dos Guías de trabajo: Formativa para mediadores familiares y Formativa para familias.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las herramientas que brinda la estrategia socioformativa para ir impulsando el cambio familiar como una meta posible cuando se reconoce su impacto a nivel familiar y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Formativa.
1 hora	N°2: ¿Quién es una persona mediadora familiar?	Presentación, video beam, computadora y Anexo N°10 : La maleta de mediación familiar.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características, habilidades, recursos y retos que tiene una persona mediadora familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento familiar. Rol mediación familiar.
1 hora	N°3: Casos de familias	Pliego de papel bond blanco, marcadores y Anexo N°11 : Casos de familias.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar y apoyar a las niñas y los niños ante circunstancias o eventos que les producen angustia, dolor físico o emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> Crianza afectiva y respetuosa.
1 hora	Almuerzo			

Hora	Actividad	Materiales	Objetivo	Temática
30 minutos	N°4: La princesa y el dragón	Anexo N°12: Diagrama la Princesa y el dragón.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar los usos del poder que se dan en diferentes contextos sociales, donde las niñas y los niños no son acompañados, escuchados ni considerados personas con capacidad de decidir y proponer. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Relaciones democráticas. ■ Relaciones no democráticas.
1 hora y 30 minutos	N°5: Caliente o frío: Disciplina positiva	<p>Anexo N°13: Reportaje Disciplina con tiempo fuera.</p> <p>Anexo N°14: Reportaje No al tiempo fuera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar estrategias de resolución de los conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Disciplina con tiempo fuera. ■ Disciplina positiva.
1 hora	N°6: Nuestros planes de trabajo y cierre	<p>Pliego de papel bond blanco, marcadores, Anexo N°15: ¿Por dónde entré y por dónde salgo?</p> <p>Evaluación de la capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Definir un plan de trabajo para la aplicación de la estrategia formativa según las fortalezas y desafíos existentes. ■ Reconocer los aprendizajes generados durante el proceso de capacitación cómo un inicio de una gran transformación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Planes de trabajo. ■ Cambio generado. ■ Evaluación de la capacitación.

Actividad N°1: Caja de herramientas

Objetivo de la actividad: -Reconocer las herramientas que brinda la estrategia socioformativa para ir impulsando el cambio familiar como una meta posible cuando se reconoce su impacto a nivel familiar y grupal.

Descripción de la actividad: Las personas mediadoras familiares conocen la estructura de la intervención socioformativa, sus principales guías y los recursos didácticos que tiene.

Materiales: Presentación, video beam, computadora y las dos guías de trabajo.

Proceso:

- Prepare previamente un esquema o una ficha que resuma la estructura de la intervención socioformativa. Explique al grupo sus principales características acompañado de los recursos pedagógicos que dispone.
- Luego exponga las bases conceptuales y metodológicas de la intervención utilizando una presentación.
- Enfatique los objetivos de aprendizaje que busca la intervención asociado a los hallazgos y evidencias internacionales que los justifican. Es importante reforzar el cambio que se promueve en relación tanto del impacto de su logro como de los recursos que se tienen para irlo promoviendo.
- Finalmente, introduzca al grupo las guías metodológicas desarrolladas como los caminos o estrategias para ir generando con las familias los aprendizajes. Establezca la alianza entre los enfoques de Crianza con Apego y Respeto, Neuropsicología, Derechos humanos y Desarrollo humano, como condiciones distintivas de este proceso formativo.
- Habilite un espacio para que las y los participantes en pequeños grupos, revisen el material.

Cierre

- Cada grupo, al finalizar la revisión de todos los recursos, explica con sus propias palabras al resto de personas como presentar de forma pedagógica la estrategia socioformativa.
- Se invita a todas las personas a aclarar las dudas existentes y a buscar comprender de una forma cercana los elementos que recién incorporan.

Apoyo para la mediación familiar:

- Es importante facilitar material impreso a las personas para que puedan hacer un periodo de revisión de los recursos.
- Durante el tiempo de revisión del material, acompañe a los diferentes grupos con el fin de resolver las dudas concretas que se puedan presentar.

Actividad N°2: ¿Quién es una persona mediadora familiar?

Objetivo de la actividad: -Identifican las características y condiciones que particularizan el trabajo de mediación familiar, específicamente con las familias.

Descripción de la actividad: Las personas mediadoras familiares reconocen las habilidades, actitudes y recursos que requiere para trabajar lúdica-mente con las familias para promover una crianza respetuosa, retadora y responsable.

Materiales: Presentación, video beam, computadora y la maleta de mediación familiar (Anexo N°10).

Proceso:

Parte I

- Invite a las personas a formar equipos de cuatro o máximo cinco personas.
- Comparta con cada equipo un sobre que representa la maleta de las personas mediadoras lúdicas. Explique que dentro de este sobre/maleta encontrará imágenes de objetos que representan los recursos o cualidades que se necesitan para mediar de forma lúdica con las familias.
- Anime a las personas a seleccionar las cinco imágenes que representan las principales características que debe tener una persona que trabaja con las familias de forma lúdica con el objetivo de erradicar el castigo físico y trato humillante.
- Incentive el diálogo, el análisis y la discusión en los equipos de trabajo, para lograr discernir porque seleccionar una imagen y no otra.
- Finalmente, solicite a cada grupo que defina quién es una persona mediadora familiar en temas de crianza con respeto según los derechos de las niñas y los niños. Lo anterior integrando todas las imágenes seleccionadas.

Parte II

- Comente a los equipos, que en la segunda parte de la actividad se va a generar un conversatorio a partir de una presentación que invita a integrar y reforzar los conocimientos generados hasta ahora.
- Motive a las personas a tomar una posición cómoda y disfrutar la presentación como una oportunidad para fortalecer los aprendizajes construidos de forma colectiva.
- Una vez, concluida la presentación solicite a las personas reunirse en sus equipos de trabajo para reflexionar en torno a las siguientes preguntas generadoras:
 - ▶ ¿Cuáles son nuestras fortalezas y recursos para ser personas mediadoras lúdicas con familias?
 - ▶ ¿Cuáles son nuestros desafíos para trabajar como personas mediadoras lúdicas con familias en pro de la erradicación paulatina del castigo físico y trato humillante?

Actividad N°3: Casos de familias

Objetivo de la actividad: Acompañar a las familias para que acompañen respetuosamente a las niñas y los niños ante circunstancias o eventos que les producen angustia, dolor físico o emocional.

Descripción de la actividad: Los grupos dramatizan una situación típica que acontece en las familias y relatan en un segundo momento otra alternativa para enfrentarla.

Materiales: Casos de familias (Anexo N°11), pliegos de papel bond y marcadores.

Proceso:

- Invite a las personas a formar cinco grupos y entregue a cada uno el caso de una familia. (Anexo N°11)
- Motíelos a dramatizar la situación que se narra en el caso y a definir cómo intervenir con esas familias desde su lugar de mediadores familiares.
- Anime al grupo a incorporar a todos los miembros de la familia que se incluyen en el caso y añadir a otras personas de la familia o comunidad si lo consideran necesario.
- Una vez que los grupos han creado una propuesta nueva, genere un clima de confianza para que cada equipo presente sus dramatizaciones al resto. Esta vez con un final distinto, al haber un abordaje diferente de la situación.

Cierre

- Cuando los grupos finalizan su presentación, invite a todas las personas a reflexionar sobre:
 - ▶ ¿Cómo se sintieron al actuar cómo la niña o el niño de las respectivas familias? ¿Qué podemos hacer para mejorar la vida de esa niña o niño? ¿Cómo podemos apoyar a las cuidadoras y cuidadores desde el rol de mediadores familiares?
- Con el objetivo de compartir y profundizar los aportes puede anotar las reflexiones en un pliego de papel bond.

Apoyo para la mediación:

- Es importante incentivar la creación de múltiples caminos para resolver o entender una misma situación de forma creativa y con mucha imaginación. Así, promueva que la “Toma 1” sea el caso como está planteado y la “Toma 2” sea un abordaje más positivo pero realista desde las personas mediadoras familiares.
- Invite a las personas a colocarse en el lugar de los personajes de la historia y a reconocer las situaciones como parte de su vida cotidiana.
- Si son muchas las personas participantes, puede hacer más grupos y repetir uno de los casos para que sea analizado por dos equipos.

Actividad N°4: La princesa y el dragón

Objetivo de la actividad: Identificar los usos del poder que se dan en diferentes contextos sociales, donde las niñas y los niños no son acompañados, escuchados ni considerados personas con capacidad de decidir y proponer.

Descripción: A través de un juego de improvisación, las personas analizan los lugares de poder que ocupamos en nuestras relaciones cotidianas.

Materiales: Diagrama Anexo N°12.

Proceso:

- Invite a todas las personas a realizar un juego divertido. Deben ponerse en parejas y hacer un círculo donde una persona estará detrás de la otra. (Ver diagrama Anexo N°12)
- La facilitadora inicia imitando al dragón y escoge a alguien que imite a la princesa que perseguirá. Cada personaje debe actuar como tal. Quien hace de princesa debe huir del dragón gritando y quien hace de dragón debe hacer la mímica de “tirar fuego por su boca”. Ambos personajes caminan o corren alrededor de las otras parejas. Solamente hay una princesa y un dragón en cada turno.
- Cuando la *princesa* lo prefiera, elige meterse detrás de alguna pareja, buscando refugio, la primera persona de esa pareja sale siendo el dragón, y quien antes era el dragón, ahora es la princesa e intercambiando sus personajes.
- Luego la princesa se para detrás de otra pareja y pasa la misma dinámica.
- Se juega un rato corto con estos personajes y cuando se vea que han comprendido la dinámica, se cambian los roles a *gato-ratón; el policía y el ladrón; un profesor y un alumno; un jefe y un empleado/a... hasta llegar a ser una esposa y un esposo; dos hermanos o hermanas; un papá y un hijo; una suegra y un yerno o nuera y por último una persona adulta con una niña o niño*. Cada uno

de los personajes debe decir algo y el otro responder, como una conversación típica entre ellas y ellos. Por ejemplo, el jefe podría decir: *“Necesitaba ese informe para las 10, ¿dónde está?” y el empleado responde...*

- Mientras se da el diálogo, la pareja sigue caminando alrededor, nunca se detiene. La idea es que una persona es la perseguida y la otra es la que persigue y así revelar las formas en las que nos relacionamos verticalmente en los sistemas autoritarios.

Cierre:

- Disponga del espacio y tiempo suficiente para que las personas comenten sus percepciones sobre la actividad, ¿qué observaron en los diálogos?, ¿qué papeles interpretamos en nuestra vida cotidiana?, ¿qué lugares asumimos frente a personajes tradicionalmente más fuertes?, ¿cómo están posicionados los niños y las niñas en estos vínculos? Y ¿dónde aprendimos a vincularnos así?
- Luego aproveche para analizar junto con el grupo las frases que recogió de la actividad, que fueron reveladoras en cuanto a las relaciones de las familias con los niños y niñas, de las mujeres con los hombres, de los empleadores con los empleados, entre otros.
- Esta es una actividad donde se retoman elementos que muchas veces no están conscientes, amplíe el tiempo de análisis hasta que sienta que se ha llegado a un buen cierre.

Apoyo para la mediación familiar:

- Motive a las personas a improvisar, a decir cualquier cosa que se les venga a la mente para iniciar la conversación entre personajes. La primera parte resulta menos amenazante y más bien divertida para las personas, motive y modele la interpretación de los personajes con confianza.
- Al inicio ponga la regla de que lo que surge en este grupo, se queda ahí con cada uno y una. Es confidencial.
- Las personas –perseguida y perseguido- por si mismas establecen los diálogos o frases. Las personas pueden optar por relaciones verticales donde alguien manda o controla a la otra persona o por relaciones horizontales, donde hay escucha y respeto. Ambas posiciones se analizaran en el cierre de la sesión, preste atención a eso para retomarlo en la discusión. Tome nota de frases importantes y reveladoras de cómo vemos las relaciones en la vida cotidiana.
- Debe liderar el juego tomando a los personajes como propios, interpretando de la mejor manera cada uno de ellos. Si usted no adopta el juego, las personas no lo harán.



Actividad N°5: Caliente o frío: disciplina positiva

Objetivo de la actividad: Identificar estrategias de resolución de los conflictos a partir de la escucha, la validación de emociones, el fortalecimiento del diálogo y la aceptación de las diferencias.

Descripción de la actividad: En grupos las personas discuten si las recomendaciones dadas en el reportaje *Disciplina con tiempo fuera* y *No al tiempo fuera* son coherentes con los principios de disciplina positiva o por el contrario se alejan del enfoque. Se realiza un contraste entre la propuesta del tiempo fuera y la propuesta del tiempo dentro o rincón feliz.

Materiales: Reportaje *Disciplina con tiempo fuera* (Anexo N°13) y reportaje *No al tiempo fuera* (Anexo N°14).

Proceso:

- Anime a las personas a formar grupos y a seleccionar una persona que desee leer uno de los dos reportajes que se les entregarán.
- Una vez que todo el grupo ha escuchado el reportaje, invite a los equipos a hacer una plenaria en torno a: ¿Cuál es su opinión en relación a los consejos que se detallan? ¿Han aplicado algunos de los consejos y cuáles han sido los resultados?
- Motive a los grupos a retomar la ficha con los principios de disciplina positiva (Anexo N°8) y analizar: *Cuáles se cumplen, *Cuáles no se cumplen y *Sí se siguen los consejos dados por las y los expertos.
- Al finalizar el análisis, cada grupo presenta sus hallazgos y se realiza una discusión general.

Cierre

- Invite a 4 personas a pasar al frente de forma voluntaria y a formar dos parejas (una de cada reportaje).
- Una pareja va a presentar la posición de uno de los reportajes y otra va a presentar el otro.

- Se realiza un debate con tres partes: **Parte I.** Con la persona moderadora quien pregunta: ¿Cómo se siente la niña o el niño cuando está en tiempo fuera? ¿Por qué razones una madre, un padre o una persona cuidadora podrían aplicar algunas de las técnicas de disciplina positiva? **Parte II.** Una sección de preguntas entre ambos equipos. **Parte III.** Con preguntas del público.
- Al finalizar el debate, el grupo comparte sus percepciones, las diferencias observadas y se anima un análisis a partir de preguntas generadoras como: *Si pudieran decidir ¿Cuál de las dos niñas o niños les hubiera gustado ser? ¿Por qué? ¿Por qué el tiempo fuera no concuerda con el enfoque de derechos humanos?*

Apoyo para la mediación familiar:

- Es importante transmitirle al grupo que la disciplina positiva no siempre es bien comprendida y ciertas técnicas son equiparadas sin cumplir todos los principios. De ahí, la necesidad de tener claro el enfoque de esta intervención, para transmitirlo a las familias en coherencia con las pautas de parentaje democrático.
- También es importante posicionar la disciplina positiva como una estrategia que respeta como personas a las niñas y a los niños y permite acompañarles en su desarrollo. La labor de la persona adulta no es, por tanto, el validarles sólo cuando las niñas y los niños sobresalen o hacen lo que las personas adultas desean.
- Invite a las personas a reconocer cuales son las creencias, conceptos o aprendizajes validados culturalmente que permiten justificar el *tiempo fuera* como una técnica de disciplina positiva. Promueva que compartan dónde han escuchado o leído sobre puntos de vista similares a este y por qué creen que son tan difundidos.

Actividad N°6: Nuestros planes de trabajo y cierre

Objetivos de la actividad: Definir un plan de trabajo para la aplicación de la estrategia formativa según las fortalezas y desafíos existentes. Reconocer los aprendizajes generados durante el proceso de capacitación como un inicio de una gran transformación.

Descripción de la actividad: En equipos las personas diseñan un plan de trabajo para integrar en sus roles institucionales la estrategia formativa como una acción a mantener con calidad en el tiempo.

Materiales: Hojas blancas, lapiceros, marcadores, pliegos de papel bond o papelones.

Proceso:

Parte I

- Invite a las personas a realizar una reflexión individual del proceso hasta ahora vivido. Para esto entregue la Hoja denominada *¿por dónde entré y por dónde salgo?*
- El material *¿por dónde entré y por dónde salgo?* compara la capacitación con una ruta o camino. Cuando entramos a recorrer el camino iniciamos de una forma y a partir de las experiencias vividas, las personas encontradas y los desafíos enfrentados terminamos saliendo de esta ruta de otra forma.
- Motive a las personas a reflexionar con base en cuatro hitos:
 - ▶ Cómo entramos al camino: creencias, experiencias, miedos, dudas, fortalezas.
 - ▶ Experiencias más significativas vividas: qué me marco como persona o profesional.
 - ▶ Personas significativas encontradas: qué me llevo de las personas que conocí.
 - ▶ Cómo salí: quién soy ahora que dejo el camino.
- Si alguna persona desea compartir su experiencia genere un espacio para escucharnos empáticamente.

Parte II

- Partiendo de los conocimientos generados y la comprensión de la estrategia formativa, invite a las personas a formar equipos de trabajo según áreas afines a sus roles laborales. Si hay personas que trabajan dentro de una misma institución o departamento solicíteles agruparse juntas.
- Anime el trabajo colaborativo bajo la consigna de generar un plan de trabajo que permita articular la estrategia formativa a sus roles institucionales. La principal intención de este ejercicio es motivar a las personas a reconocer las múltiples acciones que pueden definir para promover, ejecutar y darle seguimiento a la estrategia.
- Además, invite a las personas a pensar cómo generar cambios institucionales, qué dificultad o qué puede impedir el desarrollo de la estrategia formativa con calidad y permanencia.
- Una vez que todos los equipos han finalizado su plan y reflexión motíveles a presentarlo con el resto del grupo.



Cierre

Materiales: Evaluación de la capacitación

Proceso:

- Agradezca a todo el grupo por ser parte de la experiencia de crecimiento y por compartir sus saberes, emociones y experiencias.
- Motíveles a llenar una hoja de evaluación del proceso de capacitación que permita mejorar la experiencia para futuros procesos.
- Una vez que todas las personas han llenado la evaluación, solicíteles hacer un círculo que se convierta en un abrazo fraterno.

Apoyo para la mediación familiar:

- Recuerde a las y los participantes que el proceso de capacitación es un inicio en la formación que implica la mediación familiar, el trabajo cercano con las familias será lo que fortalezca el desempeño de las personas como mediadoras lúdicas.
- Integre los aprendizajes generados en la parte I y en la parte II. Enfatizando que las oportunidades que podemos generar a lo interno de las instituciones para llevar a la práctica la estrategia, están relacionadas directamente con las fortalezas y desafíos que identificamos en nosotras y nosotros mismos.



Criando con Amor

